

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PUERTO VALLARTA, S. A. DE C. V.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL
AUDITOR INDEPENDIENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022

CONTENIDO:

- Informe del auditor independiente
- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de variación de la hacienda pública
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Estado de flujos de efectivo
- Patrimonio del ente público sector paraestatal
- Conciliación contable-presupuestaria
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros

Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 de Gestión Administrativa y Bases de Preparación a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 4 Base de Preparación a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Russell Bedford Guadalajara, S. C.



L.C.C. Héctor E. Negrón Hernández
Av. México 2436, Guadalajara, Jalisco

13 de marzo 2024



Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	135,974,513	133,960,193
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	135,974,513	133,960,193
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	15,534,066	11,649,067
Ingresos Financieros	14,016,115	9,234,896
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,517,951	2,414,171
Total de Ingresos y Otros Beneficios	151,508,579	145,609,260
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	94,317,439	68,376,017
Servicios Personales	20,773,167	18,939,918
Materiales y Suministros	2,744,594	3,183,000
Servicios Generales	70,799,678	46,253,099
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	52,511,252	38,436,884
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,978,482	14,703,686
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	37,532,770	23,733,198
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	146,828,691	106,812,901
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,679,888	38,796,359

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaborado y firmado por: 
Autorizado por: 
Director General

Elaboró: C.P. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	57,044,618	124,258,473	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,254,975	4,367,256
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,464,564	19,059,925	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	551,577	551,577
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,765,427	-542,610	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	393,934	384,701	Provisiones a Corto Plazo	42,525	966,652
Total de Activos Circulantes	67,137,689	143,160,489	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	3,849,077	5,885,485
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	329,921,836	316,654,455	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	40,226,077	42,681,875	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	4,783,750	4,783,750	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-264,398,093	-251,875,409	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	4,688,292	3,940,171
Activos Diferidos	54,738,537	51,065,611	Provisiones a Largo Plazo	3,959,477	3,912,053
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	8,647,769	7,852,224
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	12,496,846	13,737,709
Total de Activos No Circulantes	165,272,107	163,310,282	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	232,409,796	306,470,771	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	168,333,864	228,133,864
			Aportaciones	144,241,950	204,041,950
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,091,914	24,091,914
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	51,579,086	64,599,198
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,679,888	38,796,359
			Resultados de Ejercicios Anteriores	37,090,163	18,832,863
			Revalúos	0	0
			Reservas	9,809,035	6,969,976
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	219,912,950	292,733,062
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	232,409,796	306,470,771

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Contralorante Adolfo López Rosas
Director General

Elaboró: C. P. Héctor Muñoz Rodríguez
Gerente de Administración Financiera

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	91,010,515	16,949,540
Activo Circulante	76,032,033	9,233
Efectivo y Equivalentes	67,213,855	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,595,361	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,222,817	0
Otros Activos Circulantes	0	9,233
Activo No Circulante	14,978,482	16,940,307
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	13,267,381
Bienes Muebles	2,455,798	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	12,522,684	0
Activos Diferidos	0	3,672,926
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	795,545	2,036,408
Pasivo Circulante	0	2,036,408
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,112,281
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	924,127
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	795,545	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	748,121	0
Provisiones a Largo Plazo	47,424	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	21,096,359	93,916,471
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	59,800,000
Aportaciones	0	59,800,000
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	21,096,359	34,116,471
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	34,116,471
Resultados de Ejercicios Anteriores	18,257,300	0
Revalúos	0	0
Reservas	2,839,059	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Contralmirante Ruberto López Rosas
Director General

Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas


Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	228,133,864				228,133,864
Aportaciones	204,041,950				204,041,950
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,091,914				24,091,914
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		25,802,839	38,796,359		64,599,198
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			38,796,359		38,796,359
Resultados de Ejercicios Anteriores		18,832,863			18,832,863
Revalúos		0			0
Reservas		6,969,976			6,969,976
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	228,133,864	25,802,839	38,796,359	0	292,733,062
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	-59,800,000				-59,800,000
Aportaciones	-59,800,000				-59,800,000
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		18,257,300	-31,277,412		-13,020,112
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			4,679,888		4,679,888
Resultados de Ejercicios Anteriores		18,257,300	-38,796,359		-20,539,059
Revalúos			0		0
Reservas			2,839,059		2,839,059
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	168,333,864	44,060,139	7,518,947	0	219,912,950

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: 
Comisario Auditor Auditor General

Elaboró: 
C.P. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	306,470,771	1,977,481,427	2,051,542,402	232,409,796	-74,060,975
Activo Circulante	143,160,489	1,845,658,815	1,921,681,615	67,137,689	-76,022,800
Efectivo y Equivalentes	124,258,473	1,626,011,037	1,693,224,892	57,044,618	-67,213,855
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,059,925	219,638,545	227,233,906	11,464,564	-7,595,361
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-542,610	0	1,222,817	-1,765,427	-1,222,817
Otros Activos Circulantes	384,701	9,233	0	393,934	9,233
Activo No Circulante	163,310,282	131,822,612	129,860,787	165,272,107	1,961,825
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	316,654,455	80,742,160	67,474,779	329,921,836	13,267,381
Bienes Muebles	42,681,875	44,469,272	46,925,070	40,226,077	-2,455,798
Activos Intangibles	4,783,750	0	0	4,783,750	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-251,875,409	2,455,798	14,978,482	-264,398,093	-12,522,684
Activos Diferidos	51,065,611	4,155,382	482,456	54,738,537	3,672,926
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Director General


Elaboró: C.P. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas


Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			13,737,709	12,496,846
Total Deuda y Otros Pasivos			13,737,709	12,496,846

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Director General


Elaboró: C.P. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	157,162,164	179,532,864
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	141,639,813	167,199,896
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	15,522,351	12,332,968
Aplicación	102,406,747	81,291,876
Servicios Personales	20,678,611	18,552,862
Materiales y Suministros	2,732,895	3,183,000
Servicios Generales	80,662,289	56,157,331
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	-1,667,048	3,398,683
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	54,755,417	98,240,988
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-44,469,272	-28,123,725
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-44,469,272	-23,005,507
Bienes Muebles	0	-5,118,218
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-44,469,272	-28,123,725
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	77,500,000	17,700,000
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	77,500,000	17,700,000
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-77,500,000	-17,700,000
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-67,213,855	52,417,263
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	124,258,473	71,841,210
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	57,044,618	124,258,473

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus volúmenes son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: 
Autorizó: 
Director General

Elaboró: 
Elaboró: C.P. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	219,912,950
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	219,890,959

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Contralmirante Audberto Lopez Rosas
Director General


Elaboró: C.P. Héctor Gomez Rodriguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	151,508,579
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	151,508,579
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	146,959,986
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	13,267,380
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	13,267,380
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

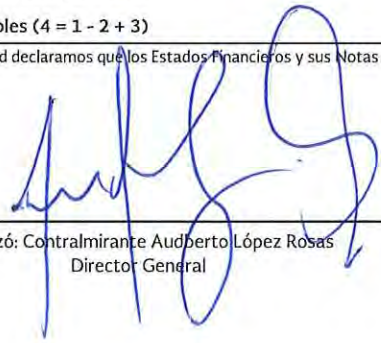
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	13,136,085
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,978,482
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	-1,842,397
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	146,828,691

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Director General


Elaboró: C.P. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

➤ **Expediente: 17052/15-17-06-5.- Juicio de Nulidad**

Radicado en la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Actor: Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V., Autoridad demandada: Gerente de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales (INDAABIN), Secretario de la Función Pública; Actos impugnados: requerimiento de pago de contraprestación por el periodo 2012- 2017, conforme al avalúo emitido por el INDAABIN en 2015; Normas, Criterios y Bases del INDAABIN para emitir avalúos.

Etapa procesal. - **Concluido.** - Con fecha 15 de marzo de 2022, la cesionaria ITV realizó el pago de la contraprestación correspondiente al periodo 2012- 2017, conforme al avalúo emitido por el INDAABIN, con dicho pago se da por concluido el presente asunto.

➤ **Expediente: 19560/18-17-08-4.- Juicio de Nulidad**

Radicado en la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Actor: Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V., Autoridad demandada: APIVAL, Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales (INDAABIN); Secretario de la Función Pública; Actos impugnados: requerimiento de pago de contraprestaciones por los periodos 2012-2017 y 2017-2022, conforme al avalúo de 2007; Normas, Criterios y Bases del INDAABIN para emitir avalúos.; Avalúo emitido por INDAABIN.

Etapa procesal. - **Concluido.** Sentencia de nulidad dictada el 18 de mayo de 2021 que declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada. - Con fecha 15 de marzo de 2022, la cesionaria ITV realizó el pago de la contraprestación correspondiente al periodo 2012- 2017, conforme al avalúo emitido por el INDAABIN, asimismo las correspondientes al periodo 2017-2022, se liquidaron el 15 de septiembre de 2022, con dicho pago se da por concluido el presente asunto.

➤ **Expediente: 145/18-17-06-5.- Juicio de Nulidad**

Radicado en la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Actor: Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V., Autoridad demandada: APIVAL, Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales (INDAABIN); Secretario de la Función Pública; Actos impugnados: respuesta de APIVAL a la solicitud de reconsideración de avalúo por parte de ITV respecto del avalúo emitido en 2017, para determinar la contraprestación del periodo 2017-2022; Normas, Criterios y Bases del INDAABIN para emitir avalúos.; Avalúo emitido por INDAABIN.

Etapa procesal. - **Concluido.** Sentencia de Nulidad que declara la nulidad del acto impugnado y ordena a reponer el mismo. Con fecha 15 de septiembre de 2022, la cesionaria ITV realizó el pago de la contraprestación correspondiente al periodo 2017- 2022, conforme al avalúo emitido por el INDAABIN, con dicho pago se da por concluido el presente asunto.

➤ Expediente 6718/22-07-01-1.- Juicio de Nulidad

Radicado en la Primera Sala Regional de Occidente del TFJA, notificado a la Entidad el 09 de noviembre de 2022, promovido por la cesionaria Puerto Mágico PV, S. de R.L. de C.V., derivado de la aplicación y cobro de una pena convencional por \$4,811,000.00 por incumplimientos al contrato de cesión parcial de derechos celebrado con ASIPONA PV.

Etapa Procesal. – En Amparo Directo 213/2023. Pendiente de resolverse.

➤ Expediente 1672/2022.- Juicio de Amparo

Radicado en el Juzgado Segundo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, promovido por la cesionaria Puerto Mágico PV, S. de R.L. de C.V., derivado de la aplicación y cobro de una pena convencional por \$4,811,000.00 por incumplimientos al contrato de cesión parcial de derechos celebrado con ASIPONA PV.

Etapa Procesal. – Mediante acuerdo notificado a ASIPONA PV el 06 de diciembre de 2023, el Juzgado Segundo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco sobreseyó el Juicio de Garantías.

➤ Expediente Administrativo: S/N

Procedimiento Administrativo de Sanción, Iniciado el 13 de julio de 2022 por la Dirección General de Puertos, derivado de la verificación al cumplimiento del Título de Concesión de ASIPONA PV.

Etapa Procesal. - La resolución del recurso de revisión fue impugnada a través del juicio de nulidad 7373/23-07-01-7 de la cual conoce la Primera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ASIPONA PV presentó desistimiento el 08 de diciembre de 2023, por lo que el presente asunto se da por concluido.

➤ Expediente 1213/2018.- Juicio Laboral

Radicado en la Sexta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, iniciado el 22 de agosto de 2018 por una trabajadora de la ex prestadora de servicios de seguridad en el recinto portuario, CENTAURO INTEGRAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Demanda el pago de prestaciones conforme a la Ley Federal de Trabajo.

Etapa Procesal. – Requerimiento de Pago y Embargo. El 06 de agosto de 2020 se condenó a ASIPONA PV y a CENTAURO INTEGRAL DE MÉXICO S.A. DE C.V., al pago de la cantidad de \$113,456.34. ASIPONA PV presentó amparo directo, mismo que fue negado con fecha 02 de junio de 2023. El 31 de octubre de 2023 se notifica por estrados Auto de Requerimiento de Pago y Embargo.

➤ Expediente 29/2023.- Juicio de Amparo

Radicado en el Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco promovido por la cesionaria Puerto Mágico PV, S. de R.L. de C.V., derivado de la aplicación y cobro de una pena convencional por \$53´868,767.00 por incumplimientos al contrato de cesión parcial de derechos celebrado con ASIPONA PV.

Etapa Procesal. – Mediante acuerdo notificado a ASIPONA PV el 17 de noviembre de 2023, se tiene a la actora garantizando los posibles daños y perjuicios de la tercera interesada con motivo de la suspensión definitiva.

➤ Expediente 946/23-07-01-3.- Juicio de Nulidad

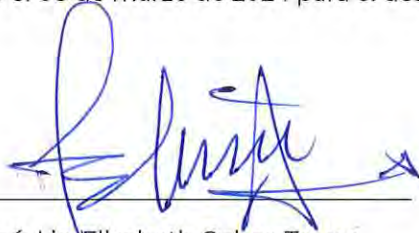
Radicado en la Primera Sala Regional de Occidente, promovido por la cesionaria Puerto Mágico PV, S. de R.L. de C.V., derivado de la aplicación y cobro de una pena convencional por \$53'868,767.00 por incumplimientos al contrato de cesión parcial de derechos celebrado con ASIPONA PV.

Etapa Procesal. – El 02 de octubre de 2023, se notifica por medio de boletín jurisdiccional a ASIPONA PV la admisión de la demanda. ASIPONA PV presentó recurso de reclamación el 18 de octubre de 2023 y dio contestación a la demanda con fecha 22 de noviembre de 2023.

➤ Expediente 1205/2021.- Juicio Laboral

Radicado en la Sexta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, notificado el 02 de junio de 2022 por un extrabajador de un prestador de Servicios Conexos en el recinto portuario, Autotransportes Costa de Vallarta, S.C.L. Demanda el pago de prestaciones conforme a la Ley Federal de Trabajo señalando como demandadas a Autotransportes Costa de Vallarta, S.C.L., Gregorio Espinoza Peña, Puerto Mágico PV, S.R.L de C.V. y ASIPONA PV.

Etapa Procesal. – Ofrecimiento y admisión de pruebas, el 27 de octubre de 2023, mediante el acuerdo correspondiente, se tiene por perdido el derecho de la parte actora para ofrecer pruebas, a ASIPONA PV y Autotransportes Costa Vallarta, se les tienen por presentadas sus pruebas y Puerto Mágico PV tiene por perdido el derecho de ofrecer pruebas, cerrándose la etapa y abriendo la de desahogo de pruebas, suspendiendo la audiencia y señalando el 08 de marzo de 2024 para el desahogo de las confesionales.



Autorizó: Lic. Elizabeth Ochoa Torres

Cargo: Gerente de Procedimientos Legales



Elaboró: Lic. Cecilia Guadalupe Martínez Patiño

Cargo: Coordinadora de Jurídico

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA,
S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron durante el ejercicio 2023 y que se consideran para la mayor comprensión de los mismos.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente público.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta (ASIPONA Vallarta), antes Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., cuyo cambio de denominación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 2021; en términos de los artículos 3 fracción II y 46 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el día 22 de junio de 1994 como sociedad Anónima de Capital Variable y en términos del artículo 38 de la Ley de Puertos y 30 fracción XIV Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es concesionaria de la Secretaría de Marina para la Administración del Sistema Portuario Nacional del Puerto de Puerto Vallarta.

b) Principales cambios en su estructura.

Mediante "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos ", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de diciembre de 2020, fue señalado en sus Transitorios Primero y Cuarto, lo siguiente:

Primero. El presente Decreto entrará en vigor a los ciento ochenta días naturales siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cuarto. Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina, tales como dragado, puertos, y educación náutica, se transferirán a esta última dependencia a más tardar en la fecha de entrada en vigor del mismo.

La Transferencia señalada en el párrafo anterior incluirá la administración y los recursos humanos, materiales y financieros pertenecientes al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante, así como lo concerniente al Fideicomiso del Fondo para el Fortalecimiento a la Infraestructura Portuaria y en general todos aquellos Fideicomisos y Entidades del Sector relacionados con la transferencia de atribuciones señaladas en el presente Decreto.



Las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Marina fueron responsables del proceso de transferencia de los recursos a que se refiere este transitorio, por lo que proveerán y acordarán lo necesario para tal efecto, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a otras dependencias de la administración pública federal.

Mediante acta de la Sexagésima Novena Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha veintiuno de junio del dos mil veintiuno, en la Resolución AE-LXIX-5 (21-VI-2021), se aprueba el cambio de denominación de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A de C.V., para ajustarla a las nuevas circunstancias, hecho que no afecta en nada al normal desarrollo de sus actividades, obligaciones y derechos contraídos, para que se denomine "Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A de C.V.

Con fecha 09 de noviembre de 2021, se realizan los movimientos de la actualización de la denominación social, ante el Servicio de Administración Tributaria SAT.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

La vocación natural de Asipona Vallarta es 100% turística, por lo que cuenta con infraestructura portuaria y servicios especializados, directamente relacionados con el transporte de pasajeros vía marítima y con la industria turística.

En el ámbito de servicios de la infraestructura portuaria de ASIPONA Vallarta atiende a tres líneas de negocios:

❖ Cruceros.

Durante el ejercicio 2023, se registró el arribo de 174 cruceros de los 167 programados, dando como resultado un incremento del 4.2%, es decir 7 arribos más. Por lo que respecta a los 186 cruceros registrados en 2022, estos representan un decremento del 6.5%.

El movimiento de pasajeros de Cruceros Internacionales fue de 543,609, contra 378,968 programados para este 2023, lo que representa un incremento del 43.4%. Los resultados reales del 2022 fueron de 434,114 pasajeros transportados, lo que representa un incremento del 25.2%.

❖ Turismo de cabotaje.

Esta segunda unidad de negocio, alcanzó la cifra de 37,105 recorridos, 523 más respecto al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior, resultando una variación superior del 1.4%.

❖ Muelle Los Peines.

Esta instalación mantiene una capacidad de 137 posiciones de atraque para embarcaciones de turismo náutico. Durante el 2023, se brindó servicio a 36,687 pasajeros, de los 28,099 programados, resultando un incremento del 30.5%.

La Entidad durante el ejercicio 2023 pagó aprovechamientos que corresponden a bienes y servicios portuarios con una tasa del 6 por ciento sobre ingresos brutos totales calculados con base en flujo de efectivo que reciba la ASIPONA Vallarta. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni por productos financieros.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C.V. (Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria constituida el 27 de junio de 1994, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, misma que otorgó a esta entidad, el título de concesión para la administración portuaria integral de Puerto Vallarta, Jalisco.

a) Objeto social.

CUENTA PÚBLICA 2023

El Objeto Social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Puerto Vallarta, Jalisco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Las obligaciones fiscales a su cargo son: pago del impuesto sobre la renta de personas morales, impuesto sobre la renta por retenciones de salarios y servicios profesionales, y el traslado del impuesto al valor agregado generado o retenido. Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Marina, no forma parte de algún fideicomiso o análogo.

b) Principal actividad.

La principal actividad, es planear y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.

c) Ejercicio fiscal.

- El ejercicio fiscal que se informa es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

d) Régimen jurídico.

- Constitución política de los estados unidos mexicanos.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley Orgánica de La Administración Pública Federal.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley de Puertos.
- Ley de Navegación y Comercio Marítimo.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Aduanera.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley del Impuesto Sobre La Renta.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Normatividad Interna.
- Pobalines Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Pobalines Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Programa Operativo Anual.
- Programa Maestro de desarrollo Portuario de Asipona Vallarta.
- Reglas de Operación.

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Manual de Organización de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta.

e) Consideraciones fiscales del ente.

➤ La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

❖ Marco Laboral.

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

❖ Régimen fiscal.

- Impuesto sobre la Renta (ISR): De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2023 es del 30%.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA): Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

❖ En su carácter de retenedor:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.
- Impuesto Sobre la Renta y de servicios profesionales a personas físicas.
- Cuotas retenidas a favor del IMSS.
- Impuesto al Valor Agregado.
- Retención del 5 al millar sobre obras.

❖ A su cargo como unidad económica:

- Cuotas patronales del IMSS.
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT.
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).
- Impuesto estatal sobre nómina.

f) Estructura Organizacional básica.

➤ La plantilla autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es de 49 plazas, distribuidas en: 21 funcionarios de mando medio y superior y 28 funcionarios de nivel operativo. Las plazas ocupadas durante el ejercicio 2023 fueron de 49 plazas en promedio lo cual representó un 100% del total de la plantilla autorizada.

➤ Para el ejercicio 2023, mediante oficio No. 411/UPCP/2023/0126 de fecha 05 de abril de 2023, emitido por la Subsecretaría de Egresos Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otorga la autorización presupuestaria de 2 plazas de personal de mando de carácter eventual, vigentes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, contratándose estas como: Titular del área de Quejas y el Titular del área de Responsabilidades para el área del Órgano Interno de Control, con fecha 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2023.

g) Fideicomisos.

➤ La ASIPONA Vallarta no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que no han sido autorizadas a la entidad.
- Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, y a los Lineamientos de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su numeral 10, establecen que las operaciones y generación en tiempo real de estados financieros sobre el ejercicio de ingresos y egresos y sobre las finanzas públicas de entidades paraestatales del Gobierno Federal deberá realizarse a más tardar el 31 de diciembre de 2012, es decir será aplicable desde el 1º de enero de 2013.
- Reconocimiento de los efectos de la inflación. Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la NEIFGSP 007 "Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación". Dicha norma señala que las entidades paraestatales deberán observar y aplicar de manera supletoria la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; por lo que, hasta el 31 de diciembre de 2007, la Entidad reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus Documentos de adecuaciones a esa fecha. A partir de 2008, los efectos de la inflación han sido desconectados debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario.
- La inflación anual de 2023, 2022 y 2021 fue del 4.6608%, 7.8107% y 7.3551%, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 19.8266%. Consecuentemente, las cifras de los Estados financieros adjuntos son comparables, derivado que la inflación no superó el 26% acumulado de acuerdo con lo establecido en la NIF B-10.
- Las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, están alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el CONAC, y las disposiciones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, se presentan como sigue:
 - ❖ Reportes financieros.
 - Estado de Actividades.
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Cambios en la situación Financiera.
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública.
 - Estado Analítico del Activo.
 - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
 - Estado de Flujos de Efectivo.
 - Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal.
 - Conciliación contable-presupuestaria.
 - Notas a los Estados Financieros.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- ❖ Normas de Información Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP, vigentes a partir de 2013:

Las Normas Gubernamentales Aplicables para los Ejercicios de 2023 y 2022

NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- La preparación de la información financiera de acuerdo con las Normas de Información Financiera y disposiciones de normatividad gubernamental, requiere que la administración haga estimaciones y considere supuestos que afectan las cifras del estado de situación financiera y los montos incluidos en el estado de actividades del período; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones consideradas. La administración de la entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- La moneda funcional de la entidad es el peso mexicano y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de Estado Unidos de Norteamérica.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- ❖ El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal. Los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones de los recursos disponibles a la vista se expresan a su valor de realización. Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.
- Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes.
- ❖ La Entidad reconoce en sus estados financieros las cuentas de difícil cobro conforme a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables". Cada año analiza las cuentas por cobrar a cargo de terceros para detectar posible notoria imposibilidad práctica de cobro para realizar los incrementos o decrementos a la cuenta de activo de naturaleza acreedora considerando para ello los estudios y análisis necesarios, tomando en cuenta la experiencia, y procediendo a: analizar e identificar, por lo menos cada año, las cuentas por cobrar con notoria imposibilidad práctica de cobro, agotando previamente todos los recursos de cobro y elaborando una constancia, que serán provisionadas las partidas en las que exista indicios de notoria imposibilidad práctica de cobro".
- Bienes Muebles, Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación.
- ❖ Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del Índice Nacional de Productos al Consumidor (INPC).
- ❖ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores de los inmuebles, maquinaria y equipo incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, importes netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad.
- ❖ El resultado integral de financiamiento de pasivos contraídos en activos calificables se capitaliza como parte de estos activos hasta que inician su operación.

CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

➤ Estimaciones y Deterioros.

❖ La entidad evalúa periódicamente los valores actualizados de sus activos de larga duración, incluyendo propiedades, maquinaria y equipo y otros, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y con base en esta evaluación, no existían indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración de la entidad.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedan a favor de la Nación, sin costo alguno y libre todo gravamen.

Con base a lo descrito anteriormente, las erogaciones que se efectúan por estos conceptos, se contabilizan inicialmente como parte del activo fijo y posteriormente se reconocen en el gasto de operación y no como una partida extraordinaria, ya que para las administraciones portuarias son partidas usuales y frecuentes.

➤ Activos Intangibles.

❖ Corresponden principalmente a erogaciones efectuadas sobre el desarrollo del proyecto del sistema integral de operación y software de apoyo administrativo y se registran a su valor de adquisición. La amortización del ejercicio se determina considerando un período de siete años, sobre el valor actualizado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran totalmente amortizados.

➤ Provisiones.

❖ Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

➤ Beneficios a los empleados.

❖ Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales reconociendo el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente indemnizaciones y Primas de antigüedad al personal.

❖ Los planes de remuneraciones al retiro (Indemnización legal y primas de antigüedad), y otros pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

❖ La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo a cálculo actuarial según lo establece la NIFD-3. La Administración de la Entidad, estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto. Todo ello en apego y en concordancia con la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

➤ Actualización del capital social y de los resultados acumulados.

❖ Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó la actualización, aplicando factores derivados del INPC, a partir de las fechas en que se hicieron las aportaciones de los accionistas y fueron generadas las utilidades. La actualización de estos conceptos se presenta formando parte de la cifra de cada rubro.

➤ Reconocimiento de ingresos.

❖ Los ingresos relacionados con la prestación de servicios se reconocen conforme se prestan con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes.

➤ Resultado integral de financiamiento.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados los gastos y productos financieros y las diferencias cambiarias, netos de los importes capitalizados.
- Impuesto sobre la Renta y Participación de los trabajadores en las utilidades diferidos.
- ❖ Los Impuestos Diferidos se calculan y se reconoce el impuesto que preponderantemente se causará, tomando como referencia las proyecciones financieras. El impuesto diferido se determina aplicando la tasa fiscal correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando adicionalmente los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales solo si se tiene la certeza de que se realizarán dichos beneficios.
- ❖ La PTU causada, se registra en los resultados del año en que se genera y se reconoce en el rubro de provisiones en el estado de actividades. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.
- ❖ Las transacciones que se registran en las cuentas del patrimonio ganado durante el ejercicio, se muestran en el estado de variaciones en la Hacienda Pública, bajo el concepto de resultado integral, para efectos del estado de resultados y para efectos del estado de actividades, se presentan con el concepto de resultado del ejercicio (Ahorro/ Desahorro).
- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) a través de la herramienta Sistema de Administración Portuaria (SAP) se integra en forma automática, la operación contable con el ejercicio presupuestario, registrando por única vez los momentos contables correspondientes. En lo relativo al gasto, el registro de las etapas: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. En lo relativo al ingreso, el registro de las etapas: estimado, modificado, devengado y recaudado.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

- ❖ Los activos y pasivos monetarios en divisas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro de los ingresos financieros. Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro de los ingresos financieros.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

- ❖ La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Entidad, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

Activo	Años de vida útil	%
Obras Terminadas	20	5
Maquinaria y Equipo	10	10
Equipo de transporte	4	25
Equipo de oficina	10	10
Equipo de Cómputo	3.33	30
Otros equipos	10	10
Equipo marítimo	16.66	6

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ La vida estimada y las tasas anuales de amortización de los activos intangibles son las siguientes:

Activo	Años de vida útil	%
Licencias	4	25

Variación del período	2023	2022
Activo Circulante	-76,022,800.0	9,748,595.0
Activo No Circulante	1,961,825.0	4,953,447.0
Total Activo	74,060,975.0	14,702,042.0

- ❖ Así mismo durante los ejercicios de 2023 y 2022 la Entidad no estuvo en los siguientes supuestos:
 - Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;
 - La Entidad en el ejercicio 2023, construyó dos proyectos denominados Marina Dársenas las Piedras con clave de cartera 2213J2V0001, por un monto de 8,196,384.0 pesos, (23,005,507.0 pesos, del ejercicio 2022), dando un total de 31,201,891.0 pesos y la Terminal para embarcaciones Turísticas con clave de cartera 2213J2V0002, por un importe 36,272,878.0 pesos
 - Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Sin información que revelar

9. REPORTE DE RECAUDACION.

Se ha logrado un cumplimiento generalizado en la recaudación de los ingresos por los servicios que presta la Entidad y en aquellos casos que ha habido un retraso, se han aplicado las sanciones establecidas en los contratos, todos los retrasos en los pagos son por corto tiempo y en la mayoría se logran regularizar.

Durante el ejercicio 2023, se recaudaron 157,162,164.0 pesos, asimismo se tiene adeudos de ejercicios turnados en su oportunidad al área jurídica por un monto de 1,731,312.0 pesos.

Por lo tanto, se considera que se está administrando, eficaz y eficientemente el concepto de los ingresos.

Para el ejercicio 2024 se estima recaudar 145,950,300.0 pesos, mismos que se encuentran autorizados en el presupuesto de ingresos 2024.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

El monto del concepto "Otros Pasivos" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a adeudos de impuestos por pagar, provisiones diversas y anticipos de clientes, principalmente, no se tiene contratada ninguna deuda pública interna o externa susceptible de revelarse.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS.

Sin información que revelar

12. PROCESO DE MEJORA.

La entidad, hace uso de la Plataforma Puerto Inteligente Seguro (PIS) como sistema que administra las operaciones y registros financieros. La plataforma PIS permite gestionar todas las actividades portuarias respecto a los ingresos a través de diversos módulos que son alimentados con la información de diversas entidades de la comunidad portuaria.

Dicha plataforma se desarrolló y promovió por parte de la Secretaría de Marina con el fin de que las 18 ASIPONAS tengan un solo sistema unificado que permita gestionar los tramites de los puertos referentes a buques, contratos de servicios portuarios, manejo de operaciones en recinto y otros trámites para la generación de consultas que permitan la recaudación de ingresos de los puertos.

En cuanto a la gestión de trámites internos para la administración de recursos y registros de operaciones de egresos, la Entidad hace uso de una herramienta de Planificación de recursos empresariales como lo es SAP. Esta herramienta, a través de distintas transacciones y módulos, permite gestionar, tramitar y registrar operaciones de egresos con el fin de asegurar la operatividad contable y presupuestal de forma correcta, robusta y óptima.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Sin información que revelar.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con fecha 25 de enero de 2024, se publica en el Diario Oficial de la Federación el aviso por el cual se da a conocer la resolución de la Secretaria de Marina, mediante el cual resuelve en definitiva la solicitud de autorización de la cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones, derivados del título de concesión 1.30.06, a favor de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Con fecha 20 de diciembre de 2023, la Secretaria de Marina (En lo sucesivo, "La SEMAR"), emitió una resolución, mediante el cual resolvió en definitiva, la solicitud de autorización del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), (en lo sucesivo "la CEDENTE"), la cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones derivada del Título de Concesión 1.03.06, a favor de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V., (en lo subsecuente "la CESIONARIA") para la administración de la Marina Turística de San Blas, en el Estado de Nayarit. Título de Concesión que con fecha 21 de febrero de 2006, el Ejecutivo Federal a través de la entonces Secretaria de Comunicaciones y Transportes, otorgó el Título de Concesión 1.03.06, a favor de Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de institución fiduciaria, en el fideicomiso público denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para el uso y aprovechamiento de los bienes del dominio público de la federación, consistentes en una Zona Marítima para la Construcción y Operación de una Marina de uso Particular en el Puerto de San Blas, municipio del mismo nombre, Estado de Nayarit.

15. PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la Entidad.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

El 13 de marzo de 2024 el Contralmirante Audberto López Rosas, Director General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V., autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Entidad.

B) NOTAS DE DESGLOSE.

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

- Ingresos y Otros Beneficios:
- ❖ Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2023	2022	VARIACIÓN	%
Servicios de infraestructura portuaria	105,502,825.00	104,977,863.00	524,962.00	0.5
Cesión parcial de derechos	23,985,335.00	23,642,667.00	342,668.00	1.4
Servicios portuarios y conexos	6,486,353.00	5,339,663.00	1,146,690.00	21.4
Otros ingresos y beneficios varios	1,517,951.00	2,414,171.00	-896,220.00	-37.1
Ingresos financieros	14,016,115.00	9,234,896.00	4,781,219.00	51.7
	151,508,579.00	145,609,260.00	5,899,319.00	4.0

Los ingresos obtenidos durante 2023 fueron mayores en un 4.0% respecto de los obtenidos en el ejercicio de 2022; derivado de lo siguiente:

Servicios de Infraestructura Portuaria: En este rubro se obtuvo un incremento de 524,662.0 pesos, con respecto al mismo periodo de 2022, generados principalmente por la actualización de las tarifas y a la atención de un mayor número de pasajeros en cruceros internacionales, embarcaciones turísticas y Muelle Los Peines, con relación al mismo periodo del año anterior.

Cesión parcial de derechos: La variación positiva de 342,668.0 pesos, con respecto al mismo periodo de 2022, se debe principalmente al efecto neto de las actualizaciones de las contraprestaciones de acuerdo al INPC, y al pago de la cesión del cliente Usuarios de Escolleras de los Peines en Marina Dársena Las Piedras.

Servicios Portuarios y Conexos: La variación positiva de 1,146,690.0 pesos, respecto al mismo periodo del ejercicio 2022, obedece principalmente al incremento en los servicios de uso de áreas por arribo de cruceros, (salidas de taxis, guías, estacionamiento y cuotas por uso de Muelle 2 y 3) y espacios para anuncios publicitarios.

Otros ingresos y beneficios varios: Esta variación negativa de 896,220.0 pesos, es originada principalmente a que en el periodo que se reporta se obtuvieron menores ingresos en utilidad cambiaria, venta de credenciales, derivado de la implementación del uso de la Plataforma Puerto Inteligente Seguro (PIS), menores cobros de penalizaciones a los proveedores por incumplimientos de contratos y a la no obtención de Ingresos por recuperación de seguros por daños. En ingresos financieros, la variación positiva de 4,781,219.0 pesos, es originada principalmente por mayores rendimientos bancarios.

- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2023	2022	Variación	%
Servicios personales	20,773,167.00	18,939,918.00	1,833,249.00	9.7
Materiales y suministros	2,744,594.00	3,183,000.00	-438,406.00	-13.7
Servicios generales	70,799,678.00	46,253,099.00	24,546,579.00	53
Subtotal gastos de funcionamiento	94,317,439.00	68,376,017.0	25,941,422.00	37.9
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia	14,978,482.00	14,703,686.00	274,796.00	1.8
Provisiones	0	0	0	0
Otros gastos	37,532,770.00	23,733,198.00	13,799,572.00	58.1
Subtotal Otros Gastos y pérdidas extraordinarias	52,511,252.00	38,436,884.00	14,074,368.00	36.6
Inversión pública no capitalizable	-	-	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	146,828,691.00	106,812,901.00	40,015,790.00	37.5

❖ Gastos de Funcionamiento

En este rubro se observa en 2023 un incremento de 25,941,422.0 pesos, que representa un mayor gasto del 37.9% respecto de 2022, principalmente por lo siguiente: En Servicios Personales se observa un incremento del 9.7%, principalmente a la actualización de los tabuladores del personal operativo y mando medio, reflejándose un mayor costo en los conceptos de Sueldo base, aguinaldo, cuotas de seguridad social, compensación garantizada y un monto mayor por liquidaciones de personal; en Materiales y Suministros un menor gasto del 13.8%, en los rubros siguientes: Materiales y útiles de impresión, derivado de la implementación del uso de la Plataforma Puerto Inteligente Seguro ya no se imprimen credenciales de acceso al puerto; Materiales y artículos de construcción y reparación, herramientas, refacciones y accesorios menores la variación se debe a que los servicios de mantenimiento a las instalaciones se contrataron en su mayoría por el capítulo de Servicios Generales; por lo que en este capítulo se obtuvo un ahorro en dichos conceptos; en Servicios Generales, un mayor gasto por 53%, principalmente en los servicios de vigilancia el cual representa el 48.3% de la variación, en virtud del incremento al salario mínimo y a las nuevas áreas desarrolladas como son Marina Dársena Las Piedras y la Terminal de Embarcaciones Turísticas; el mantenimiento y conservación de inmuebles representa 33.2%; derivado del mantenimiento a la barda colindante con el muro deflector del Muelle 3, al anclaje de la boya 13, banqueta y bordillo peatonal del muro deflector de la Asipona Vallarta, boya de amarre de cruceros en M3, línea eléctrica principal de baja tensión en Muelle B de los Peines, entre otros; y el 5.3% en servicios de limpieza, por incremento al salario mínimo y a las nuevas áreas desarrolladas como son Marina Dársena Las Piedras y la Terminal de Embarcaciones Turísticas.

❖ Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

El rubro de otros gastos se integra, de la manera siguiente:

	2023	2022	Variación	%
Diferencias por tipo de cambio negativas	211,696.00	165,821.00	45,875.00	27.6
Estimación de Cuentas incobrables	1,222,817.00	0	1,222,817.00	-
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	0	3,977,391.00	-3,977,391.00	-
Transferencia de obra al Gobierno Federal	31,201,891.00	0	31,201,891.00	-
Impuesto sobre la renta diferido	-4,155,382.00	6,765,154.00	-10,920,536.00	-161.4
Participación de los trabajadores en las utilidades	0	961,585.00	-961,585.00	-

CUENTA PÚBLICA 2023

Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	482,456.00	1,701,438.00	-1,218,982.00	-71.6
Contraprestación tarifa A	8,569,292.00	10,161,808.00	-1,592,516.00	15.6
Total	37,532,770.00	23,733,197.00	13,799,573.00	58.1

El renglón de Transferencia de obra al Gobierno Federal, corresponde al monto de la obra concluida por un monto de 31,201,891.0 correspondiente al proyecto denominado Marina Dársena las Piedras con clave de cartera 2213J2V0001, lo anterior en virtud de que esta ASIPONA Vallarta, se encuentra obligada a entregar sin costo alguno y libres de todo gravamen, las construcciones e instalaciones portuarias que se ejecuten en los bienes del dominio público, y que se consideran propiedad del concesionario durante la vigencia de la concesión, esto de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Puertos, dicha transferencia fue formalizada mediante contrato de transferencia de activos de infraestructura portuaria entre esta ASIPONA Vallarta y la Dirección General de Puertos con fecha 31 de diciembre de 2023.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes.

❖ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de Efectivo y Equivalentes se integra como sigue:

Moneda Nacional	2023	2022
Caja	406,007.00	221,606.00
Bancos Moneda Nacional	212,932.00	158,465.00
Inversiones y valores	55,717,362.00	122,942,109.00
Total	56,336,301.00	123,322,180.00

Moneda Extranjera	2023	2,022.00
Activos Monetarios	41,857.79	48,227.00
Pasivos Monetarios	-	-
Posición Activa	41,857.79	48,227.00
Tipo de cambio	16.92	19.41
Total moneda extranjera equivalente en pesos	708,317.00	936,293.00
Total Efectivo y Equivalentes	57,044,618.00	124,258,473.00

El total de Efectivo y Equivalentes para el cumplimiento de obligaciones son a corto plazo, se encuentran en moneda nacional y moneda extranjera (dólares americanos), asimismo se mantienen inversiones a plazos en valores gubernamentales con vencimiento menor a tres meses, a fin de obtener rendimientos del recurso no utilizado.

➤ Derechos a recibir efectivo o equivalentes.

CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Este rubro se integra como sigue:

Descripción	2023	2022
Clientes	8,158,038.0	14,716,197.0
Deudores diversos	6,927.0	1,123.0
IVA a favor	2,388,322.0	901,469.0
IVA pendiente de acreditar	898,090.0	3,427,949.0
Otros saldos a favor de impuestos	13,187.0	13,187.0
	11,464,564.0	19,059,925.0

Saldos de clientes al 31 de diciembre de 2023				
Total	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días
8,158,038.00	6,383,785.00	14,314.00	28,627.00	1,731,312.00

❖ El comportamiento de la recuperación del saldo de 8,158,038.0 pesos, se explica de la siguiente manera:

- 6,383,785.0 pesos, corresponden a un rango de adeudo de 1 a 90 días, integrados principalmente por cruceros internacionales, cesiones parciales y atraque de embarcaciones en Muelle Los Peines de los cuales dentro del periodo de 1 a 20 días del mes siguiente se recuperan en un 90%.
- 1,774,253.0 pesos, corresponden a una antigüedad de 91 a más de 365 días y se integran por usuarios de Muelles Los Peines y Cesiones Parciales como sigue: Jean Braeckman con 8,393.0 pesos; Aurelio Martínez Dueñas con 18,158.0 pesos; Máximo del Campo del Pozo con 30,811.0; Sergio Gustavo Villaseñor Gómez con 157,960.0 pesos; Navegaciones Acuáticas de Puerto Vallarta, S.A. de C.V con 314,314.0; Bunker´s México Fuels, S.A.P.I con 10,560.0 pesos; Acuario del Oeste, S.A de C.V. con 89,145.0 y Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, S.C. de R.L. por 1,144,912.0 pesos, mismos que se encuentran en gestión de cobro por parte de la Gerencia de Procedimientos Legales de esta Entidad. Es importante mencionar que parte de estos saldos están considerados en la reserva de estimación de cuentas incobrables de la siguiente manera: Bunker´s México Fuels, S.A.P.I por 10,560.0 pesos; Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, S.C. de R.L. por 1,144,912.0 pesos; Jean Braeckman con 8,393.0 pesos; Máximo del Campo del Pozo con 30,811.0 y Navegaciones Acuáticas de Puerto Vallarta, S.A. de C.V con 323,856.0 pesos; Aurelio Martínez Dueñas por 18,158.0 pesos; Sergio Gustavo Villaseñor Gómez por 154,339.0 pesos.
- El rubro de deudores diversos por 6,927.0 pesos, está integrado principalmente por gastos pendientes de comprobar de funcionarios.
- El saldo del IVA a favor 2,388,322.0 pesos, se acreditará con los impuestos a cargo que se generen en períodos posteriores.
- El saldo del IVA pendiente de acreditar por 898,090, corresponden a los pasivos pendientes de pago.
- Otros saldos a favor de impuestos.

En este rubro existe un monto acumulado de 13,187.0 pesos, al cierre del ejercicio 2023 y está integrado del saldo a favor de las siguientes contribuciones:

- ISR Retenido por Bancos 13,065.0 pesos
- Subsidio al Empleo 122.0 pesos

Estos saldos a favor serán acreditados con los impuestos a cargo que se generen en períodos posteriores.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.
- ❖ Sin información que revelar.
- Inventarios.
- ❖ Sin información que revelar.
- Almacenes.
- ❖ Sin información que revelar.
- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

Al 31 de diciembre de 2023, la estimación para cuentas incobrables se incrementó en un 225.4% lo que representa un monto de 1,222,817.0 peso; con fundamento en los lineamientos de estimación de cuentas incobrables, se analizaron las cuentas por cobrar con notoria imposibilidad práctica de cobro dando como resultado los siguientes clientes: Aurelio Martínez Dueñas con 18,158.0 pesos; Sergio Gustavo Villaseñor Gómez con 154,339.0 pesos; Navegaciones Acuáticas de Puerto Vallarta, S.A. de C.V con 254,941.0; Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, S.C. de R.L. por 795,379.0 pesos.

	2023	2022
Reserva para estimaciones de cuentas incobrables	1,765,427.0	542,610.0
	1,765,427.0	542,610.0

- Otros activos circulantes.
- ❖ Este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Impuesto al Valor Agregado	0.0	0.0
Otros saldos a favor de impuestos	0.0	0.0
Depósitos en Garantía	393,934.0	384,701.0
Seguros Pagados por Anticipado	0.0	0.0
	393,934.0	384,701.0

- Depósitos en Garantía.
- Al cierre del ejercicio 2023, se incrementó este rubro en 2.4%, ante la Comisión Federal de Electricidad por el contrato para el área nueva del Proyecto Marina Dársena las Piedras por un monto de 9,233.0 pesos. El monto queda integrado de la siguiente manera: depósitos en garantía a Comisión Federal de Electricidad por 127,714.0 pesos y a Motogolf por 266,220.0

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Reporte Agrupado por cuenta de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre 2023.

CUENTA PÚBLICA 2023

	Monto original de inversión	Actualización	Monto Actualizado	% tasa	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Actualización de la Depreciación	Saldo Neto
Terrenos	16,478,892.00	968,634.00	17,447,526.00		0.0	0	0	17,447,526.00
Infraestructura Portuaria	312,363,984.00	110,326.00	312,474,310.00	5	13,779,504.00	-226,714,539.00	-110,326.00	85,649,445.00
Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0.0	0	0	0
Subtotal de bienes Inmuebles e Infraestructura	328,842,876.00	1,078,960.00	329,921,836.00		13,779,504.00	-226,714,539.00	-110,326.00	103,096,971.00
Bienes Muebles	6,286,115.00	325,174.00	6,611,289.00		84,568.00	-5,927,185.00	-325,174.00	358,930.00
Mobiliario y Equipo de Administración	5,099,228.00	321,447.00	5,420,675.00	10	62,524.00	-4,790,244.00	-321,447.00	308,984.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	16,698.00	0	16,698.00	10	0	-16,698.00	0	0
Equipo de Computo	1,170,189.00	3,727.00	1,173,916.00	30	22,044.00	-1,120,243.00	-3,727.00	49,946.00
Equipo de Transporte y Otros Equipos	32,902,601.00	712,187.00	33,614,788.00		1,114,410.00	-25,824,932.00	-712,187.00	7,077,670.00
Equipo de Transporte	2,306,198.00	299,905.00	2,606,103.00	25	0	-2,306,198.00	-299,904.00	1
Equipo Marítimo	548,490.00	236,217.00	784,707.00	6	16,683.00	-546,530.00	-236,217.00	1,960.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,047,913.00	176,065.00	30,223,978.00	10	1,097,727.00	-22,972,204.00	-176,065.00	7,075,709.00
Subtotal de bienes Muebles	39,188,716.00	1,037,361.00	40,226,077.00		1,198,978.00	-31,752,117.00	-1,037,361.00	7,436,599.00
Activos Intangibles	4,783,750.00	0	4,783,750.00	25	0.0	-4,783,750.00	0	0
	372,815,342.00	2,116,321.00	374,931,663.00		14,978,482.00	-263,250,406.00	-1,147,687.00	110,533,570.00

➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Al cierre del ejercicio 2023, se presenta un saldo de 329,921,836.0 pesos, la variación obedece al efecto neto entre los registros contables por el traslado de activo fijo del proyecto denominado Terminal para Embarcaciones Turísticas con clave de cartera 2213J2V0002 por un monto de 36,272,878.0 pesos y la transferencia de obra sin costo y libres de todo gravamen al Gobierno Federal por el proyecto denominado Marina Dársena las Piedras con clave de cartera 2213J2V0001 por los montos registrados contablemente en el rubro de obras en proceso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por 8,196,384.0 pesos y 23,005,507.0 pesos respectivamente.

➤ Bienes Muebles.

Al cierre del ejercicio 2023, el saldo es de 40,226,077.0 pesos, presentando una variación negativa de \$2,455,798.0 pesos derivado de la baja de maquinaria por 214,337.0 pesos; equipo de transporte por 448,887.0 pesos; mobiliario y equipo de oficina por 19,716.0 pesos; equipo de cómputo por 1,023,920.0 pesos; equipo de comunicación por 516,170.0 pesos, y a la disminución del efecto de la actualización de dichos equipos por 232,768.0 pesos, dichos movimientos fueron soportados con el dictamen técnico de no utilidad.

➤ Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Al cierre del ejercicio 2023, el monto de la depreciación acumulada asciende a 264,398,093.0 pesos y 251,875,409.0 pesos para el ejercicio 2022.
- ❖ La aplicación a resultados de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles en 2023 y 2022 es de 14,978,482.0 pesos y 14,703,686.0 pesos, respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Depreciación de infraestructura portuaria	13,779,504.00	13,810,071.00
Depreciación de mobiliario y equipo de administración	84,568.00	229,080.00
Depreciación de mobiliario y equipo educacional recreativo	0	0
Depreciación de equipo marítimo	16,683.00	27,882.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,097,727.00	636,653.00
Depreciación total de los ejercicios	14,978,482.00	14,703,686.00

- ❖ Conciliación contable-física al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bienes Muebles e Inmuebles:
- ❖ Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	5,420,675.0	5,442,891.0
Equipo de Computo	1,173,916.0	2,266,942.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	16,698.0	16,698.0
Equipo de Transporte	2,606,103.0	3,110,483.0
Equipo Marítimo	784,707.0	784,707.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,223,978.0	31,060,154.0
Suma de Bienes Muebles	40,226,077.0	42,681,875.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
40,226,077.0	40,226,077.0	0

Integración de los Bienes Inmuebles:

Concepto	2023	2022
Terrenos	17,447,526.0	17,447,526.0
Infraestructura Portuaria	312,474,310.0	276,201,421.0
Construcciones en Proceso	0.0	23,005,508.0
Suma de bienes Inmuebles	329,921,836.0	316,654,455.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

CUENTA PÚBLICA 2023

Registro contable	Valor de la Relación de bienes inmuebles	Conciliación
329,921,836.0	329,921,836.0	0

➤ Activos Diferidos.

- ❖ La entidad determina los Impuestos a la utilidad y (diferidos) con base en el método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán respectivamente. La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para determinar y registrar la Participación de los Trabajadores en la Utilidades en esta Entidad; se aplica lo establecido en el artículo 127 Fracción III de la LFT, que a la letra dice: El monto de la participación de los trabajadores al servicio de personas cuyos ingresos deriven exclusivamente de su trabajo, y el de los que se dediquen al cuidado de bienes que produzcan rentas o al cobro de créditos y sus intereses, no podrá exceder de un mes de salario. Sobre esta fracción se realizó una consulta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos Mediante Oficio No. DGFAP/DPSC/1.0-232/2022, criterio que fue corroborado mediante Oficio No. 221/DGIFT/731/2022 474, de fecha 23 de junio de 2022, por parte de la Dirección General de Inspección Federal de Trabajo.
 - ❖ La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales, incluyendo los valores proyectados de la PTU conforme al párrafo anterior, de los activos y pasivos. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.
 - ❖ Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultado integral. La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifican a los resultados del año conforme se vayan realizando.
 - ❖ De acuerdo con las estimaciones efectuadas por la entidad, el ISR y PTU Diferidos se determinan por las diferencias temporales de activos y pasivos entre el valor contable y fiscal de los mismos. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, los activos de ISR diferido son por la cantidad de 49,170,484.0 pesos y 45,015,102.0 pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos de PTU diferida son por 5,568,053.0 pesos, y 6,050,509.0 pesos, respectivamente.
 - ❖ Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce ISR y PTU diferida se analizan como sigue:
- ISR diferido.

	2023	2022
Activo fijo y otros activos	48,104,846.00	55,498,850.00
Proveedores	1,299,200.00	0
Estimaciones para cuentas incobrables y bonificaciones	1,765,427.00	542,610.00
Pagos anticipados (seguros)	0	0
Anticipos de clientes	551,577.00	551,577.00
Provisiones de pasivo laboral	3,959,477.00	3,912,053.00

CUENTA PÚBLICA 2023

Participación de los trabajadores en las Utilidades	0	961,585.00
Pérdidas fiscales por amortizar	108,221,087.00	88,583,664.00
Total base de ISR	163,901,614.00	150,050,339.00
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	49,170,484.00	45,015,102.00

➤ PTU diferido.

	2023	2022
Activo fijo y otros activos	48,104,846.00	55,498,850.00
Proveedores	1,299,200.00	0
Estimaciones para cuentas incobrables y bonificaciones	1,765,427.00	542,610.00
Pagos anticipados (seguros)	0	0
Anticipos de clientes	551,577.00	551,577.00
Provisiones de pasivo laboral	3,959,477.00	3,912,053.00
Total base de ISR	55,680,527.00	60,505,090.00
Tasa de ISR	10%	10%
PTU diferido	5,568,053.00	6,050,509.00

➤ Estimaciones y Deterioros.

❖ Sin información que reportar.

PASIVO

➤ Cuentas y documentos por pagar a corto plazo.

❖ Cuentas y documentos por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
Impuestos retenidos por pagar	850,938.00	939,479.00
Impuestos por pagar	2,438,920.00	3,455,343.00
Cuentas por pagar	-34,883.00	-27,566.00
	3,254,975.00	4,367,256.00

❖ Dentro del rubro de impuestos retenidos por pagar, se contemplan las retenciones de ISR, IVA retenido, IMSS, INFONAVIT, 5% al millar pensión alimenticia y crédito FONACOT.

❖ En Impuestos por pagar, el saldo contempla el SAR, pago de derechos por contraprestación al Gobierno Federal por los ingresos a diciembre de 2023, cuotas de Infonavit, IMSS cuota patronal, impuesto sobre nómina y el impuesto al valor agregado no cobrado.

❖ En el rubro de cuentas por pagar el importe corresponde principalmente al pago efectuado al Tribunal como garantía en el juicio de amparo promovido por la ASIPONA Vallarta, contra la demanda laboral instaurada por

CUENTA PÚBLICA 2023

Blanca Mónica Martínez Hernández, empleada de la empresa Centauro Integral de México SA de C.V, contra la Entidad.

- Documentos a pagar a corto plazo.
- ❖ Sin información que reportar.
- Pasivos diferidos a corto plazo.
- ❖ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo es de 551, 577.0 pesos, en ambos periodos corresponden a anticipos de clientes por servicios a recibir.
- Provisiones a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
Provisión de PTU del ejercicio	42,525.0	966,652.0
	42,525.0	966,652.0

- ❖
- ❖ Al 31 de diciembre de 2023, no se generó base para determinar y registrar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades; el monto que se detalla corresponde a la provisión de pagos que se realizarán en el mes de enero.
- Provisiones a largo plazo:
- ❖ Sin información que reportar.
- Fondo de Bienes de Terceros en Administración y /o Garantía a Corto Plazo.
- ❖ Al 31 de diciembre 2023 los fondos de bienes de terceros, es de 4,688,292.0 pesos, integrados por los depósitos en garantía de los clientes que mantienen relación contractual con la Entidad, para garantizar ante esta, el cumplimiento de las obligaciones, daños o perjuicio ocasionado al área cedida.
- Pasivos Diferidos y Otros.
- ❖ Beneficios a los empleados.

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se informa que la entidad, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2023 y 2022.

El costo por las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 siendo los siguientes:

Concepto	2023	2022
Beneficios Por Prima de Antigüedad	1,481,412.0	1,341,999.0
Beneficios por retiro	2,478,065.0	2,570,054.0
Total	3,959,477.0	3,912,053.0

CUENTA PÚBLICA 2023

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del ejercicio de 2023 del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es como sigue:

	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones	Total
OBD al 1 de enero de 2023	1,341,999.00	2,570,054.00	3,912,053.00
Más (menos):			
(Costo)/ Ingreso neto del período	352,375.00	709,969.00	1,062,344.00
Remediciones netas	-52,229.00	-113,210.00	-165,439.00
Beneficios Pagados	-160,731.00	-688,748.00	-849,479.00
OBD al 31 de diciembre de 2023	1,481,414.00	2,478,065.00	3,959,477.00

El costo neto del período 2023 se integra como se muestra a continuación:

	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones	Total
Costo laboral	-90,724.00	-221,950.00	-312,674.00
Costo financiero	-109,494.00	-176,846.00	-286,340.00
Remediciones netas del Pasivo de Beneficios Definidos en ORI	-152,157.00	-311,173.00	463,330.00
Costo Neto del período	-352,375.00	-709,969.00	-1,062,344.00

- Pasivos Contingentes.
- ❖ Se presentan por separado en el informe pasivos contingentes.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICAS

- Hacienda Pública /Patrimonio contribuido.
- ❖ El patrimonio contribuido suscrito y pagado se integra al cierre del ejercicio 2023 por un importe de 144,241,950.0 pesos, dicho capital fijo y variable está representado por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de cien pesos cada una, y está integrado de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones en Circulación		Totales
Parte Fija	Subserie A-1	Subserie B-1	
Gobierno Federal	255	244	499
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C		1	1
Parte Variable	Subserie A-2	Subserie B-2	
Gobierno Federal	1,130,631	1,086,288	2,216,919
Total de acciones en circulación	1,130,886	1,086,533	2,217,419

CUENTA PÚBLICA 2023

Las acciones de la serie "A", forman el 51%, solo podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedad Mexicana con cláusulas de exclusión de extranjeros, o bien por individuos mexicanos.

Las acciones de las series "B" forman el 49% de las acciones que se encuentran en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

El capital social de la Entidad es de 144,241,950.0 pesos (221,741,900.0 pesos, de capital histórico; que corresponde a 2,217,419 títulos con un valor nominal de cien pesos cada una). De conformidad con lo establecido en los Oficios No.349-B-134, No.349-B-470; de fechas 11 de abril y 01 de diciembre de 2023, ambos emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fijan aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V., por un monto de 30,000,000.0 pesos, y 47,500,000.0 pesos respectivamente, con cargo a las disponibilidades financieras, recursos que fueron enterados a la TESOFE con fechas 17 de abril y 04 de diciembre de 2023, mismos que disminuyeron al capital, en tanto no se tenga el acta para su registro final.

Derivado de los pagos de aprovechamientos a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, SA de CV., por el monto de 77,500,000.0, se convocará a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

El capital social de la Entidad es de 144,241,950.0 pesos, más la actualización 24,091,914.0 pesos, dando como resultado un saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a 2023 de 168,333,864.0 pesos.

➤ Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado.

- ❖ Al cierre del ejercicio 2023, la Entidad realizó el registro correspondiente del retiro por los 17,700,000.0 pesos, de acuerdo con la septuagésima primera asamblea ordinaria de accionista afectando a resultados de ejercicios anteriores de acuerdo a la Resolución AO-(LXXI-(14-XII-2022)), por los 17,700,000.0 pesos.
- ❖ La entidad registro el importe del 5% como reserva legal de los ejercicios 2021 y 2022, por los montos de 899,241.0 pesos y 1,939,818.0 pesos, de acuerdo a la septuagésima asamblea extraordinaria de accionista celebrada el 21 de abril de 2022 y septuagésima tercera asamblea ordinaria de accionistas de fecha 26 de abril de 2023. El monto en la reserva legal al 2023 es de 9,809,035.0 pesos.

➤ Información sobre el Patrimonio Generado del Ejercicio.

- ❖ Al cierre del ejercicio 2023, la Entidad reflejó una utilidad de 4,679,888.0 pesos.
- El resultado neto del ejercicio está sujeto a los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, a lo dispuesto por sus estatutos y a la Ley General de Sociedades Mercantiles, que establece que en los casos de utilidad se destine un 5% de la misma para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN.

De conformidad con la Ley del ISR, la Compañía debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

CUENTA PÚBLICA 2023

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 la reserva legal actualizada, asciende a 9,809,035.0 pesos.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- Efectivo y equivalentes.

Los montos de los saldos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran de la siguiente manera:

Descripción	2023	2022
Caja	406,007.0	221,606.0
Bancos	921,250.0	1,094,758.0
Inversiones en Valores	55,717,361.0	122,942,109.0
Total	57,044,618.0	124,258,473.0

- Detalle de las adquisiciones de las Actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	44,469,272.00	23,005,507.00
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	44,469,272.00	23,005,507.00
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	5,118,218.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0	421,064.00
Mobiliario y Equipo Educativo Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	4,697,154.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	.0	.0
Total	44,469,272.00	28,123,725.00

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.

CUENTA PÚBLICA 2023

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	4,679,888.00	38,796,359
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciaciones.	14,978,482.00	14,703,686
Amortizaciones	0	0
Incremento en las provisiones	-4,133,167.00	1,806,055.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles (Obra en proceso)	23,005,507.00	0
Incremento en cuentas por cobrar	-105,744,565.00	42,934,887.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-672,138,558.00	98,240,988

➤ Conciliación de los Flujos de Efectivo:

➤ Dentro de las actividades de operación se obtuvieron los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

❖ Origen.

- Se obtuvieron en 2023 por venta de bienes y servicios ingresos por 141,639,813.0 pesos, cifra menor en 25,560,083.0 pesos, originado principalmente a que en el periodo que se reporta se obtuvieron menores ingresos en el rubro de cesión parcial de derechos, toda vez que en el ejercicio 2022, se recuperó el adeudo del cliente Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V., de ejercicios anteriores.
- Se registran otros Orígenes de operación por 15,522,351.0 pesos, cifra mayor en 3,189,383.0 pesos con relación al ejercicio 2022, originado principalmente por mayores ingresos en rendimientos bancarios e intereses cobrados a clientes.

❖ Aplicación.

- En 2023 los gastos de funcionamiento ascendieron a 102,406,747.0 pesos, mientras que en 2022 fueron por 81,291,876.0 pesos.

➤ Actividades de inversión.

- ❖ En actividades de inversión se ejercieron 44,469,272.0 pesos, de los cuales corresponden 8,196,384.0 pesos a la terminación del proyecto Marina Dársena Las Piedras con clave de cartera 2213J2V0001, en su Etapa 2; 36,272,888.0 pesos corresponden a la ejecución de la obra del proyecto Terminal Marítima para Embarcaciones Turísticas con clave de cartera 2213J2V0002.
- ❖ En otras aplicaciones de financiamiento se dio atención a lo establecido en los Oficios No.349-B-134, No.349-B-470; con fecha del 11 de abril y 01 de diciembre de 2023 respectivamente, ambos emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se fijan aprovechamientos a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V., por un monto de 30,000,000.0 pesos, y 47,500,000.0 pesos, con cargo a las disponibilidades financieras, recursos que fueron enterados a la TESOFE con fechas 17 de abril y 04 de diciembre de 2023. Realizándose las adecuaciones 2023-13-J2V-23 y 2023-13-J2V-40 mismas que fueron autorizadas en dicho ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2023 se tuvo un decremento en la disponibilidad por 67,213,855.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2023

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
- ❖ Durante el período enero a diciembre de 2023, los ingresos recaudados por venta de servicios e ingresos diversos ascendieron 151,508,579.0 pesos, en comparación con los 151,508,579.0 pesos, registrados por concepto de ingresos contables devengados; a continuación, se presenta la conciliación entre ambos ingresos.

Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	151,508,579.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
Ingresos financieros	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
Aprovechamientos patrimoniales	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	151,508,579.00

- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables
- ❖ Durante el periodo de enero a diciembre 2023, el presupuesto ejercido ascendió a 146,959,986.0 pesos, en comparación con los 146,828,691.0 pesos, registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos egresos.



CUENTA PÚBLICA 2023

Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	146,959,986.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables	13,267,380.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y de seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	13,267,380.00
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Concesión de préstamos	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos presupuestarios no contables	-
3. Más gastos contables no presupuestales	13,136,085.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,978,482.00
Provisiones	-
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros Gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	-1,842,397.00
TOTAL DE GASTOS CONTABLES	146,828,691.00

CUENTA PÚBLICA 2023

- El concepto de Otros gastos contables no presupuestarios, se integra de la siguiente manera.

Integración de Otros Gastos Contables no presupuestarios	2023
Efecto NIF D3	607,712.0
Efecto del ISR Diferido	-4,155,382.0
Incremento de Estimación de Cuentas incobrables	1,222,817.0
Efecto de PTU Diferida	482,456.0
Total de Otros gastos contables no presupuestarios	-1,842,397.0

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

- En julio de 2021 se actualizó el avalúo maestro del recinto portuario mediante Dictamen Evaluatorio Genérico número G-9312-B-ZNA secuencial 01-20-609 emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) en el que se determinan los siguientes valores:
 - ❖ Valor de Reposición Nuevo de las construcciones 628,479.2 miles de pesos
 - ❖ Valor Económico del Recinto Portuario 529,404.4 miles de pesos
 - ❖ Valor Neto de Reposición de las construcciones 495,226.9 miles de pesos
- Al cierre del ejercicio 2023 se tiene registrada una Pérdida Fiscal acumulada pendiente de amortizar por 108,221,087.0 pesos.
- El saldo de la Cuenta de Capital Actualizado (CUCA) presenta un saldo de 427,336,376.0 de pesos.
- El saldo de Cuenta de Utilidad Fiscal (CUFIN) presenta un saldo de 31,196,117.0 pesos.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

Los movimientos que se efectuaron durante el período enero-diciembre del ejercicio 2023 del presupuesto autorizado es el siguiente:

- Ingresos.

Concepto	Importe
Presupuesto de ingresos Estimado	126,346,000.00
Presupuesto de ingresos por ejecutar	0
Presupuesto de ingresos modificado	158,062,281.00
Presupuesto de ingresos devengado	151,508,579.00
Presupuesto de ingresos Recaudado	157,162,164.00

CUENTA PÚBLICA 2023

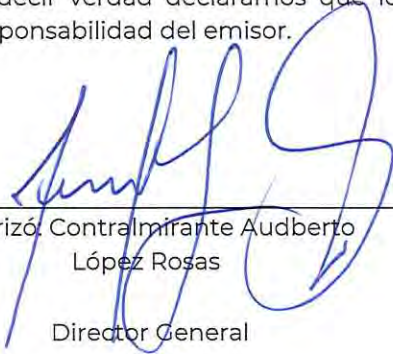
➤ Egresos.

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	129,345,999.00
Presupuesto de egresos por ejercer	0
Presupuesto de egresos modificado	158,062,280.00
Presupuesto de egresos comprometido	0
Presupuesto de egresos devengado	146,959,986.00
Presupuesto de egresos ejercido	148,543,066.00
Presupuesto de egresos pagado	148,543,066.00


Estas notas son parte integrante de los estados financieros de Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las emisiones de los estados financieros fueron aprobados por el Director General el Contralmirante Audberto López Rosas el 13 de marzo de 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Contralmirante Audberto
López Rosas

Director General


Elaboró: CP. Héctor Gómez
Rodríguez

Gerente de Administración y
Finanzas

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PUERTO VALLARTA, S. A. DE C. V.

ESTADO E INFORMACION PRESUPUESTARIA E
INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO:

- Informe del auditor independiente
- Estado analítico de ingresos
- Ingresos de flujo de efectivo
- Egresos flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos por clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuestario de egresos en clasificación funcional - programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuestario de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática (armonizado)
- Analítico de claves de entidades paraestatales
- Conciliación contable-presupuestaria
- Notas presupuestales

Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A de C. V. (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A de C. V., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 13 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.





- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Russell Bedford Guadalajara, S. C

L.C.C. Hector E. Negrón Hernández
Av. México 2436, Guadalajara, Jalisco

13 de marzo 2024



Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	129,346,000	28,716,281	158,062,281	151,508,579	157,162,164	27,816,164
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	129,346,000	28,716,281	158,062,281	151,508,579	157,162,164	27,816,164
					Ingresos Excedentes	27,816,164

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	129,346,000	28,716,281	158,062,281	151,508,579	157,162,164	27,816,164
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	129,346,000	28,716,281	158,062,281	151,508,579	157,162,164	27,816,164
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	129,346,000	28,716,281	158,062,281	151,508,579	157,162,164	27,816,164
					Ingresos Excedentes	27,816,164

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: Contralmirante 
Cargo: Director General

Elaboró: CP. 
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	201,187,210	282,320,754	281,420,637
DISPONIBILIDAD INICIAL	71,841,210	124,258,473	124,258,473
CORRIENTES Y DE CAPITAL	129,346,000	158,062,281	157,162,164
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	125,362,955	145,645,302	141,639,813
INTERNAS	125,362,955	145,645,302	141,639,813
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,983,045	12,416,979	15,522,351
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,600,000	11,278,577	14,016,115
OTROS	383,045	1,138,402	1,506,236
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	129,346,000	158,062,281	157,162,164
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0


Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Cargo: Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA

J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	201,187,210	204,820,754	281,420,637
GASTO CORRIENTE	129,345,999	113,593,007	104,073,794
SERVICIOS PERSONALES	18,660,490	20,412,795	20,678,611
DE OPERACIÓN	85,548,304	92,156,382	82,371,354
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	25,137,205	1,023,830	1,023,829
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	44,469,273	44,469,272
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	44,469,273	44,469,272
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-1,667,047
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-1,690,202
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	23,155
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	129,345,999	158,062,280	146,876,019
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	71,841,211	46,758,474	57,044,618
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Cargo: Director General

Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	129,345,999	158,062,280	146,959,986	146,876,019	11,102,294

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Cargo: Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas


CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 13 MARINA
 J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	129,345,999	28,716,281	158,062,280	146,959,986	146,876,019	11,102,294
Total del Gasto	129,345,999	28,716,281	158,062,280	146,959,986	146,876,019	11,102,294

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
 Cargo: Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍA
TOTAL	129,345,999	158,062,280	146,959,986	146,876,019	11,102,294
Gasto Corriente	129,345,999	113,593,007	102,490,714	102,383,592	11,102,293
Servicios Personales	18,660,490	20,412,795	20,165,457	20,678,611	247,338
1000 Servicios personales	18,660,490	20,412,795	20,165,457	20,678,611	247,338
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,802,814	7,179,169	7,297,523	7,173,877	-118,354
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	980,954	565,283		565,276	565,283
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,118,435	1,919,328	1,816,995	1,919,314	102,333
1400 Seguridad social	2,906,949	3,221,173	3,359,175	3,221,169	-138,002
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	6,196,170	7,527,588	7,691,764	7,798,975	-164,176
1600 Previsiones	655,168	254			254
Gasto De Operación	85,548,304	92,156,382	82,263,013	82,371,354	9,893,369
2000 Materiales y suministros	8,450,184	2,939,306	2,744,594	2,732,895	194,712
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	972,000	722,000	711,867	711,867	10,133
2200 Alimentos y utensilios	130,000	130,000	121,027	121,027	8,973
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,560,000	635,157	596,410	596,410	38,747
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	61,700	83,700	76,777	76,777	6,923
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	324,000	324,000	279,949	268,250	44,051
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	754,000	781,030	753,198	753,198	27,832
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	648,484	263,419	205,366	205,366	58,053
3000 Servicios generales	77,098,120	89,217,076	79,518,419	79,638,459	9,698,657
3100 Servicios básicos	3,503,168	2,709,268	2,242,593	2,240,614	466,675
3200 Servicios de arrendamiento	6,229,339	6,385,653	5,587,047	5,587,047	798,606
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,340,001	28,431,501	26,866,617	26,866,617	1,564,884
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,548,000	3,483,000	3,279,242	3,279,242	203,758
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	30,961,707	31,190,417	30,125,517	30,125,517	1,064,900
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	300,000	300,000	258,621	258,621	41,379
3700 Servicios de traslado y viáticos	345,000	707,000	574,641	556,003	132,359
3800 Servicios oficiales	35,000	250,000	186,685	186,685	63,315
3900 Otros servicios generales	14,835,905	15,760,237	10,397,456	10,538,113	5,362,781
Otros De Corriente	25,137,205	1,023,830	62,244	-666,373	961,586
3000 Servicios generales	25,137,205	1,023,830	62,244	-666,373	961,586
3900 Otros servicios generales	25,137,205	1,023,830	62,244	-666,373	961,586
Pensiones Y Jubilaciones					

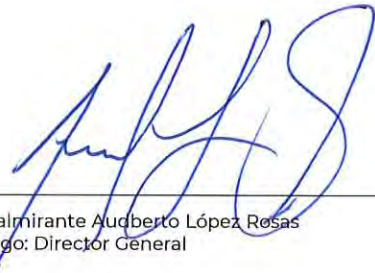
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

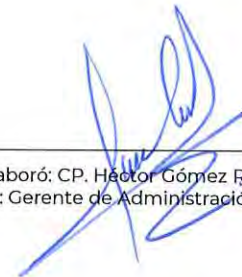
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión		44,469,273	44,469,272	44,492,427	1
Inversión Física		44,469,273	44,469,272	44,469,272	1
6000 Inversión pública		44,469,273	44,469,272	44,469,272	1
6200 Obra pública en bienes propios		44,469,273	44,469,272	44,469,272	1
Otros De Inversión				23,155	
3000 Servicios generales				23,155	
3900 Otros servicios generales				23,155	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Cargo: Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	129,345,999	-15,752,992	113,593,007	102,490,714	102,383,592	11,102,293
Gasto De Capital		44,469,273	44,469,273	44,469,272	44,492,427	1
Total del Gasto	129,345,999	28,716,281	158,062,280	146,959,986	146,876,019	11,102,294

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
 Cargo: Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMILIACIONES 2/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{1/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios personales	18,660,490	1,752,305	20,412,795	20,165,457	20,678,611	247,338
Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,802,814	376,355	7,179,169	7,297,523	7,173,877	-118,354
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	980,954	-415,671	565,283	565,283	565,276	565,283
Remuneraciones adicionales y especiales	1,118,435	800,893	1,919,328	1,816,995	1,919,314	102,333
Seguridad social	2,906,949	314,224	3,221,173	3,359,175	3,221,169	-138,002
Otras prestaciones sociales y económicas	6,196,170	1,331,418	7,527,588	7,691,764	7,798,975	-164,176
Previsiones	655,168	-654,914	254	254	254	254
Materiales y suministros	8,450,184	-5,510,878	2,939,306	2,744,594	2,732,895	194,712
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	972,000	-250,000	722,000	711,867	711,867	10,133
Alimentos y utensilios	130,000		130,000	121,027	121,027	8,973
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,560,000	-4,924,843	635,157	596,410	596,410	38,747
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	61,700	22,000	83,700	76,777	76,777	6,923
Combustibles, lubricantes y aditivos	324,000		324,000	279,949	268,250	44,051
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	754,000	27,030	781,030	753,198	753,198	27,832
Herramientas, refacciones y accesorios menores	648,484	-385,065	263,419	205,366	205,366	58,053
Servicios generales	102,235,325	-11,994,419	90,240,906	79,580,663	78,995,241	10,660,243
Servicios básicos	3,503,168	-793,900	2,709,268	2,242,593	2,240,614	466,675
Servicios de arrendamiento	6,229,339	156,314	6,385,653	5,587,047	5,587,047	798,606
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,340,001	9,091,500	28,431,501	26,866,617	26,866,617	1,564,884
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,548,000	1,935,000	3,483,000	3,279,242	3,279,242	203,758
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	30,961,707	228,710	31,190,417	30,125,517	30,125,517	1,064,900
Servicios de comunicación social y publicidad	300,000		300,000	258,621	258,621	41,379
Servicios de traslado y viáticos	345,000	362,000	707,000	574,641	556,003	132,359
Servicios oficiales	35,000	215,000	250,000	186,685	186,685	63,315
Otros servicios generales	39,973,110	-23,189,043	16,784,067	10,459,700	9,894,895	6,324,367
Inversión pública		44,469,273	44,469,273	44,469,272	44,469,272	1
Obra pública en bienes propios		44,469,273	44,469,273	44,469,272	44,469,272	1
Total del Gasto	129,345,999	28,716,281	158,062,280	146,959,986	146,876,019	11,102,294

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Cargo: Director General

Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	PARTIDO CORRIENTE					RENTAS Y UTILIDADES	PARTIDO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FH	SI	AI	JPA	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	DEBES DE COBRAR	SUMA		INVESTIMENTOS	AMBIOS	GASTOS DE INVERSIÓN	AJUDA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	RENTAS Y UTILIDADES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	18,660,490	85,548,304		25,137,205	129,345,999					129,345,999	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	20,412,795	92,156,382		1,023,830	113,593,007				44,469,273	158,062,280	71.9		28.1	
						TOTAL DEVENGADO	20,165,457	82,263,013		62,244	102,490,714				44,469,272	146,959,986	69.7		30.3	
						TOTAL PAGADO	20,678,611	82,371,354		-666,373	102,383,592				44,469,272	146,876,019	69.7		30.3	
						Porcentaje Pag/Aprob	110.8	96.3		-0-	79.2				23.155	113.6				
						Porcentaje Pag/Modif	101.3	89.4		-0-	90.1			100.0	92.9					
1						Gobierno														
1						Aprobado	1,910,105	1,015,152			2,925,257					2,925,257	100.0			
1						Modificado	1,596,537	906,248		96,102	2,598,887					2,598,887	100.0			
1						Devengado	1,595,433	752,646			2,348,079					2,348,079	100.0			
1						Pagado	1,591,238	751,112		96,102	2,438,452					2,438,452	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	83.3	74.0			83.4					83.4				
1						Porcentaje Pag/Modif	99.7	82.9		100.0	93.8					93.8				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	1,910,105	1,015,152			2,925,257					2,925,257	100.0			
1	3					Modificado	1,596,537	906,248		96,102	2,598,887					2,598,887	100.0			
1	3					Devengado	1,595,433	752,646			2,348,079					2,348,079	100.0			
1	3					Pagado	1,591,238	751,112		96,102	2,438,452					2,438,452	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	83.3	74.0			83.4					83.4				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	99.7	82.9		100.0	93.8					93.8				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	1,910,105	1,015,152			2,925,257					2,925,257	100.0			
1	3	04				Modificado	1,596,537	906,248		96,102	2,598,887					2,598,887	100.0			
1	3	04				Devengado	1,595,433	752,646			2,348,079					2,348,079	100.0			
1	3	04				Pagado	1,591,238	751,112		96,102	2,438,452					2,438,452	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	83.3	74.0			83.4					83.4				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	99.7	82.9		100.0	93.8					93.8				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	1,910,105	1,015,152			2,925,257					2,925,257	100.0			
1	3	04	001			Modificado	1,596,537	906,248		96,102	2,598,887					2,598,887	100.0			
1	3	04	001			Devengado	1,595,433	752,646			2,348,079					2,348,079	100.0			
1	3	04	001			Pagado	1,591,238	751,112		96,102	2,438,452					2,438,452	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	83.3	74.0			83.4					83.4				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	99.7	82.9		100.0	93.8					93.8				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	1,910,105	1,015,152			2,925,257					2,925,257	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	1,596,537	906,248		96,102	2,598,887					2,598,887	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	1,595,433	752,646			2,348,079					2,348,079	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	1,591,238	751,112		96,102	2,438,452					2,438,452	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	83.3	74.0			83.4					83.4				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	99.7	82.9		100.0	93.8					93.8				
1	3	04	001	0001	J2V	Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	0001	J2V	Aprobado	1,910,105	1,015,152			2,925,257					2,925,257	100.0			
1	3	04	001	0001	J2V	Modificado	1,596,537	906,248		96,102	2,598,887					2,598,887	100.0			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					FINANCIAMIENTO	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
CL	TR	SL	AL	VP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y OBLIGACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	J2V	Devengado	1,595,433	752,646			2,348,079					2,348,079	100.0			
1	3	04	001	0001	J2V	Pagado	1,591,238	751,112	96,102	2,438,452						2,438,452	100.0			
1	3	04	001	0001	J2V	Porcentaje Pag/Aprob	83.3	74.0		83.4						83.4				
1	3	04	001	0001	J2V	Porcentaje Pag/Modif	99.7	82.9	100.0	93.8						93.8				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	16,750,385	84,533,152	25,137,205	126,420,742						126,420,742	100.0			
3						Modificado	18,816,258	91,250,134	927,728	110,994,120	44,469,273			44,469,273		155,463,393	71.4		28.6	
3						Devengado	18,570,024	81,510,367	62,244	100,142,635	44,469,272			44,469,272		144,611,907	69.2		30.8	
3						Pagado	19,087,373	81,620,242	-762,475	99,945,140	44,469,272			44,492,427	23,155	144,437,567	69.2		30.8	
3						Porcentaje Pag/Aprob	114.0	96.6	-0-	79.1						114.3				
3						Porcentaje Pag/Modif	101.4	89.4	-0-	90.0		100.0			100.1	92.9				
3						Transporte														
3						Aprobado	16,750,385	84,533,152	25,137,205	126,420,742						126,420,742	100.0			
3						Modificado	18,816,258	91,250,134	927,728	110,994,120	44,469,273			44,469,273		155,463,393	71.4		28.6	
3						Devengado	18,570,024	81,510,367	62,244	100,142,635	44,469,272			44,469,272		144,611,907	69.2		30.8	
3						Pagado	19,087,373	81,620,242	-762,475	99,945,140	44,469,272			44,492,427	23,155	144,437,567	69.2		30.8	
3						Porcentaje Pag/Aprob	114.0	96.6	-0-	79.1						114.3				
3						Porcentaje Pag/Modif	101.4	89.4	-0-	90.0		100.0			100.1	92.9				
3						Transporte por Agua y Puertos														
3						Aprobado	16,750,385	84,533,152	25,137,205	126,420,742						126,420,742	100.0			
3						Modificado	18,816,258	91,250,134	927,728	110,994,120	44,469,273			44,469,273		155,463,393	71.4		28.6	
3						Devengado	18,570,024	81,510,367	62,244	100,142,635	44,469,272			44,469,272		144,611,907	69.2		30.8	
3						Pagado	19,087,373	81,620,242	-762,475	99,945,140	44,469,272			44,492,427	23,155	144,437,567	69.2		30.8	
3						Porcentaje Pag/Aprob	114.0	96.6	-0-	79.1						114.3				
3						Porcentaje Pag/Modif	101.4	89.4	-0-	90.0		100.0			100.1	92.9				
3						Servicios de apoyo administrativo														
3						Aprobado	3,542,856	2,449,366		5,992,222						5,992,222	100.0			
3						Modificado	2,278,360	2,375,170	117,995	4,771,525						4,771,525	100.0			
3						Devengado	2,283,560	1,831,272		4,114,832						4,114,832	100.0			
3						Pagado	2,278,350	1,828,113	117,994	4,224,457						4,224,457	100.0			
3						Porcentaje Pag/Aprob	64.3	74.6		70.5						70.5				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.0	100.0	88.5						88.5				
3						Actividades de apoyo administrativo														
3						Aprobado	3,542,856	2,449,366		5,992,222						5,992,222	100.0			
3						Modificado	2,278,360	2,375,170	117,995	4,771,525						4,771,525	100.0			
3						Devengado	2,283,560	1,831,272		4,114,832						4,114,832	100.0			
3						Pagado	2,278,350	1,828,113	117,994	4,224,457						4,224,457	100.0			
3						Porcentaje Pag/Aprob	64.3	74.6		70.5						70.5				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.0	100.0	88.5						88.5				
3						Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3						Aprobado	3,542,856	2,449,366		5,992,222						5,992,222	100.0			
3						Modificado	2,278,360	2,375,170	117,995	4,771,525						4,771,525	100.0			
3						Devengado	2,283,560	1,831,272		4,114,832						4,114,832	100.0			
3						Pagado	2,278,350	1,828,113	117,994	4,224,457						4,224,457	100.0			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					RESPONSABILIDAD	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
II	III	SI	AI	SP	UR	SERVICIOS OPERATIVOS		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE GASTOS	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	LIBROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR CENTAL		
																		CORRIENTE	DESNOS Y UTILIZACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	002	M001	J2V	Porcentaje Pag/Aprob	64.3	74.6		70.5					70.5					
3	5	02	002	M001	J2V	Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.0	100.0	88.5					88.5					
3	5	02	010			Puertos eficientes y competitivos														
3	5	02	010			Aprobado	13,207,529	82,083,786	25,137,205	120,428,520					120,428,520	100.0				
3	5	02	010			Modificado	16,537,898	88,874,964	809,733	106,222,595	44,469,273			44,469,273	150,691,868	70.5		29.5		
3	5	02	010			Devengado	16,286,464	79,679,095	62,244	96,027,803	44,469,272			44,469,272	140,497,075	68.3		31.7		
3	5	02	010			Pagado	16,809,023	79,792,129	-880,469	95,720,683	44,469,272		23,155	44,492,427	140,213,110	68.3		31.7		
3	5	02	010			Porcentaje Pag/Aprob	127.3	97.2	-0-	79.5					116.4					
3	5	02	010			Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.8	-0-	90.1	100.0			100.1	93.0					
3	5	02	010	E002		Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
3	5	02	010	E002		Aprobado	13,207,529	82,083,786	25,137,205	120,428,520					120,428,520	100.0				
3	5	02	010	E002		Modificado	16,537,898	88,874,964	809,733	106,222,595					106,222,595	100.0				
3	5	02	010	E002		Devengado	16,286,464	79,679,095	62,244	96,027,803					96,027,803	100.0				
3	5	02	010	E002		Pagado	16,809,023	79,792,129	809,733	97,410,885					97,410,885	100.0				
3	5	02	010	E002		Porcentaje Pag/Aprob	127.3	97.2	3.2	80.9					80.9					
3	5	02	010	E002		Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.8	100.0	91.7					91.7					
3	5	02	010	E002	J2V	Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3	5	02	010	E002	J2V	Aprobado	13,207,529	82,083,786	25,137,205	120,428,520					120,428,520	100.0				
3	5	02	010	E002	J2V	Modificado	16,537,898	88,874,964	809,733	106,222,595					106,222,595	100.0				
3	5	02	010	E002	J2V	Devengado	16,286,464	79,679,095	62,244	96,027,803					96,027,803	100.0				
3	5	02	010	E002	J2V	Pagado	16,809,023	79,792,129	809,733	97,410,885					97,410,885	100.0				
3	5	02	010	E002	J2V	Porcentaje Pag/Aprob	127.3	97.2	3.2	80.9					80.9					
3	5	02	010	E002	J2V	Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.8	100.0	91.7					91.7					
3	5	02	010	K004		Proyectos de construcción de puertos														
3	5	02	010	K004		Aprobado														
3	5	02	010	K004		Modificado					44,469,273			44,469,273	44,469,273			100.0		
3	5	02	010	K004		Devengado					44,469,272			44,469,272	44,469,272			100.0		
3	5	02	010	K004		Pagado					44,469,272			44,469,272	44,469,272			100.0		
3	5	02	010	K004		Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	010	K004		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	5	02	010	K004	J2V	Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3	5	02	010	K004	J2V	Aprobado														
3	5	02	010	K004	J2V	Modificado					44,469,273			44,469,273	44,469,273			100.0		
3	5	02	010	K004	J2V	Devengado					44,469,272			44,469,272	44,469,272			100.0		
3	5	02	010	K004	J2V	Pagado					44,469,272			44,469,272	44,469,272			100.0		
3	5	02	010	K004	J2V	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	010	K004	J2V	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	5	02	010	W001		Operaciones Ajenas														
3	5	02	010	W001		Aprobado														
3	5	02	010	W001		Modificado														
3	5	02	010	W001		Devengado														
3	5	02	010	W001		Pagado														
3	5	02	010	W001		Porcentaje Pag/Aprob							23,155	23,155	-1,667,047	101.4		-0-		
3	5	02	010	W001		Porcentaje Pag/Modif														

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y RÚTINAS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
II	IN	ST	AL	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y RÚTINAS	INVERSIÓN
3	5	02	010	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	010	W001	J2V	Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3	5	02	010	W001	J2V	Aprobado														
3	5	02	010	W001	J2V	Modificado														
3	5	02	010	W001	J2V	Devengado														
3	5	02	010	W001	J2V	Pagado				-1,690,202			23,155	23,155	-1,667,047	101.4			-0-	
3	5	02	010	W001	J2V	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	010	W001	J2V	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Cargo: Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,925,257	-326,370	2,598,887	2,348,079	2,438,452	250,808
Coordinación de la Política de Gobierno	2,925,257	-326,370	2,598,887	2,348,079	2,438,452	250,808
Desarrollo Económico	126,420,742	29,042,651	155,463,393	144,611,907	144,437,567	10,851,486
Transporte	126,420,742	29,042,651	155,463,393	144,611,907	144,437,567	10,851,486
Total del Gasto	129,345,999	28,716,281	158,062,280	146,959,986	146,876,019	11,102,294

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Cargo: Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 13 MARINA

J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DESCRIPCIÓN	GASTO COMITENTE					FINANCIAMIENTO Y SUBVENCIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		FINANCIAMIENTO PERSONAL	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DEL COMITENTE	AJUNA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN	AJUNA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																RECURSOS	PERSONALES	INVERSIÓN	
				Programas Federales															
				TOTAL APROBADO	18,660,490	85,548,304		25,137,205	129,345,999					129,345,999	100.0				
				TOTAL MODIFICADO	20,412,795	92,156,382		1,023,830	113,593,007			44,469,273		44,469,273	158,062,280	71.9			28.1
				TOTAL DEVENGADO	20,165,457	82,263,013		62,244	102,490,714			44,469,272		44,469,272	146,959,986	69.7			30.3
				TOTAL PAGADO	20,678,611	82,371,354		-666,373	102,383,592			44,469,272		23,155	44,492,427	146,876,019	69.7		30.3
				Porcentaje Pag/Aprob	110.8	96.3		-0-	79.2						113.6				
				Porcentaje Pag/Modif	101.3	89.4		-0-	90.1		100.0				92.9				
1	2			Desempeño de las Funciones															
1	2			Aprobado	13,207,529	82,083,786		25,137,205	120,428,520					120,428,520	100.0				
1	2			Modificado	16,537,898	88,874,964		809,733	106,222,595		44,469,273			44,469,273	150,691,868	70.5		29.5	
1	2			Devengado	16,286,464	79,679,095		62,244	96,027,803		44,469,272			44,469,272	140,497,075	68.3		31.7	
1	2			Pagado	16,809,023	79,792,129		809,733	97,410,885		44,469,272			44,469,272	141,880,157	68.7		31.3	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	127.3	97.2		3.2	80.9						117.8				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.8		100.0	91.7		100.0				94.2				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															
1	2	E		Aprobado	13,207,529	82,083,786		25,137,205	120,428,520					120,428,520	100.0				
1	2	E		Modificado	16,537,898	88,874,964		809,733	106,222,595					106,222,595	100.0				
1	2	E		Devengado	16,286,464	79,679,095		62,244	96,027,803					96,027,803	100.0				
1	2	E		Pagado	16,809,023	79,792,129		809,733	97,410,885					97,410,885	100.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	127.3	97.2		3.2	80.9						80.9				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.8		100.0	91.7						91.7				
1	2	E	002	Operación de infraestructura marítimo-portuaria															
1	2	E	002	Aprobado	13,207,529	82,083,786		25,137,205	120,428,520					120,428,520	100.0				
1	2	E	002	Modificado	16,537,898	88,874,964		809,733	106,222,595					106,222,595	100.0				
1	2	E	002	Devengado	16,286,464	79,679,095		62,244	96,027,803					96,027,803	100.0				
1	2	E	002	Pagado	16,809,023	79,792,129		809,733	97,410,885					97,410,885	100.0				
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Aprob	127.3	97.2		3.2	80.9						80.9				
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.8		100.0	91.7						91.7				
1	2	K		Proyectos de Inversión															
1	2	K		Aprobado															
1	2	K		Modificado						44,469,273			44,469,273	44,469,273				100.0	
1	2	K		Devengado						44,469,272			44,469,272	44,469,272				100.0	
1	2	K		Pagado						44,469,272			44,469,272	44,469,272				100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob															
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0					
1	2	K	004	Proyectos de construcción de puertos															
1	2	K	004	Aprobado															
1	2	K	004	Modificado						44,469,273			44,469,273	44,469,273				100.0	
1	2	K	004	Devengado						44,469,272			44,469,272	44,469,272				100.0	
1	2	K	004	Pagado						44,469,272			44,469,272	44,469,272				100.0	
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Aprob															
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0					
1	3			Administrativos y de Apoyo															
1	3			Aprobado	5,452,961	3,464,518			8,917,479					8,917,479	100.0				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}

13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					FINANCIAMIENTO	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	ORDEN	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	AJUJOS DE SUBSISTENTE	SUMA		INVERSIÓN EN Bienes	GASTO DE INVERSIÓN	GASTO DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	INVERSIONES Y OBRAS	INVERSIÓN
1	3			Modificado	3,874,897	3,281,418		214,097	7,370,412					7,370,412	100.0			
1	3			Devengado	3,878,993	2,583,918			6,462,911					6,462,911	100.0			
1	3			Pagado	3,869,588	2,579,225		-1,476,106	4,972,707					4,995,862	99.5		0.5	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	71.0	74.4			55.8			23.155	23.155	56.0				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	99.9	78.6		-0-	67.5					67.8				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	3,542,856	2,449,366			5,992,222					5,992,222	100.0			
1	3	M		Modificado	2,278,360	2,375,170		117,995	4,771,525					4,771,525	100.0			
1	3	M		Devengado	2,283,560	1,831,272			4,114,832					4,114,832	100.0			
1	3	M		Pagado	2,278,350	1,828,113		117,994	4,224,457					4,224,457	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	64.3	74.6			70.5					70.5				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.0		100.0	88.5					88.5				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	3,542,856	2,449,366			5,992,222					5,992,222	100.0			
1	3	M	001	Modificado	2,278,360	2,375,170		117,995	4,771,525					4,771,525	100.0			
1	3	M	001	Devengado	2,283,560	1,831,272			4,114,832					4,114,832	100.0			
1	3	M	001	Pagado	2,278,350	1,828,113		117,994	4,224,457					4,224,457	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	64.3	74.6			70.5					70.5				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.0		100.0	88.5					88.5				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,910,105	1,015,152			2,925,257					2,925,257	100.0			
1	3	O		Modificado	1,596,537	906,248		96,102	2,598,887					2,598,887	100.0			
1	3	O		Devengado	1,595,433	752,646			2,348,079					2,348,079	100.0			
1	3	O		Pagado	1,591,238	751,112		96,102	2,438,452					2,438,452	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	83.3	74.0			83.4					83.4				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	99.7	82.9		100.0	93.8					93.8				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,910,105	1,015,152			2,925,257					2,925,257	100.0			
1	3	O	001	Modificado	1,596,537	906,248		96,102	2,598,887					2,598,887	100.0			
1	3	O	001	Devengado	1,595,433	752,646			2,348,079					2,348,079	100.0			
1	3	O	001	Pagado	1,591,238	751,112		96,102	2,438,452					2,438,452	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	83.3	74.0			83.4					83.4				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	99.7	82.9		100.0	93.8					93.8				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado				-1,690,202	-1,690,202			23.155	23.155	-1,667,047	101.4		-0-	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 13 MARINA
 J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado				-1,690,202	-1,690,202				23,155	23,155	-1,667,047	101.4		-0
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
 Cargo: Director General

Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3+4)
Programas Federales	129,345,999	28,716,281	158,062,280	146,959,986	146,876,019	11,102,294
Desempeño de las Funciones	120,428,520	30,263,348	150,691,868	140,497,075	141,880,157	10,194,793
Prestación de Servicios Públicos	120,428,520	-14,205,925	106,222,595	96,027,803	97,410,885	10,194,792
Proyectos de Inversión		44,469,273	44,469,273	44,469,272	44,469,272	1
Administrativos y de Apoyo	8,917,479	-1,547,067	7,370,412	6,462,911	4,995,862	907,501
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	5,992,222	-1,220,697	4,771,525	4,114,832	4,224,457	656,693
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,925,257	-326,370	2,598,887	2,348,079	2,438,452	250,808
Operaciones ajenas					-1,667,047	
Total del Gasto	129,345,999	28,716,281	158,062,280	146,959,986	146,876,019	11,102,294

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
 Cargo: Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)

ByS

13 MARINA

J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	201,187,210	282,320,754		281,420,637
DISPONIBILIDAD INICIAL	71,841,210	124,258,473		124,258,473
CORRIENTES Y DE CAPITAL	129,346,000	158,062,281		157,162,164
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	125,362,955	145,645,302		141,639,813
INTERNAS	125,362,955	145,645,302		141,639,813
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	3,983,045	12,416,979		15,522,351
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,600,000	11,278,577		14,016,115
OTROS	383,045	1,138,402		1,506,236
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0		0
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
SERVICIOS PERSONALES	0	0		0
OTROS	0	0		0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	129,346,000	158,062,281		157,162,164

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)

ByS

13 MARINA

J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.


Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESEUDEUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	201,187,210	204,820,754	146,959,986	281,420,637
GASTO PROGRAMABLE	129,345,999	158,062,280	146,959,986	146,876,019
GASTO CORRIENTE	129,345,999	113,593,007	102,490,714	104,073,794
SERVICIOS PERSONALES	18,660,490	20,412,795	20,165,457	20,678,611
DE OPERACIÓN	85,548,304	92,156,382	82,263,013	82,371,354
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	25,137,205	1,023,830	62,244	1,023,829
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	44,469,273	44,469,272	44,469,272
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	44,469,273	44,469,272	44,469,272
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	-1,667,047
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	-1,690,202
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	-1,690,202
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	23,155
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	23,155
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	129,345,999	158,062,280	146,959,986	146,876,019
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	77,500,000	0	77,500,000
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	71,841,211	124,258,474		134,544,618
DISPONIBILIDAD FINAL	71,841,211	46,758,474		57,044,618
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
13 MARINA

J2V ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				57,044,618
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	1	-77,499,999		-10,286,145
BALANCE DE OPERACIÓN	1	1		10,286,145
BALANCE PRIMARIO	1	1		10,286,145
BALANCE FINANCIERO	1	1		10,286,145
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-10,286,145


 Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
 Cargo: Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	151,508,579
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	151,508,579
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	146,959,986
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	13,267,380
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	13,267,380
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

4

X

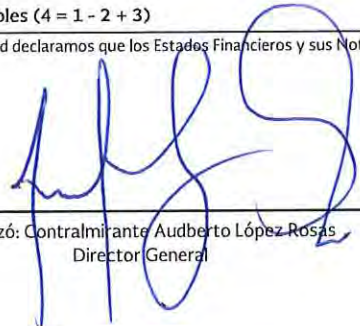
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	13,136,085
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,978,482
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	-1,842,397
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	146,828,691

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Contralmirante Audberto López Rosas
Director General


Elaboró: C.P. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

➤ NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

❖ Constitución y objeto de la Entidad.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta (ASIPONA PV), antes Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., cuyo cambio de denominación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 2021; en términos de los artículos 3 fracción II y 46 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el día 22 de junio de 1994 como sociedad Anónima de Capital Variable; y en términos del artículo 38 de la Ley de Puertos y 30 fracción XIV Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es concesionaria de la Secretaría de Marina para la Administración Portuaria Integral del Puerto de Puerto Vallarta.

El objeto de ASIPONA PV, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la CONCESIÓN, comprende el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Puerto Vallarta, estado de Jalisco, así como la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, de los bienes inmuebles que integran su zona de desarrollo.

❖ Normatividad Gubernamental.

El marco jurídico de la Entidad lo integra diversa normatividad gubernamental; para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal incluido el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, le son aplicables disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley Federal de Entidades Paraestatales de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus reglamentos, Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Ley General de Bienes Nacionales entre otras. Derivado de lo anterior, cabe mencionar que los ingresos y egresos presupuestales, se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

❖ Principales aspectos presupuestales.

Las principales políticas presupuestales para la elaboración de los estados analíticos presupuestales son las siguientes:

a) Cifras históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas, se refieren a cifras históricas en pesos mexicanos.

b) Cuenta Pública.

La Cuenta de la Hacienda Pública Federal fue elaborada en base a los lineamientos y requerimientos de las instancias normativas y se consideraron todos aquellos registros que se afectaron a nivel de flujo de efectivo y de cuentas de resultados del ejercicio, las cuales coinciden con las cifras reportadas oficialmente y son incluidas como parte de los estados financieros y presupuestales de la Entidad.

c) Modificaciones presupuestales.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado, se realizan conforme a las disposiciones aplicables y se presentaron en su oportunidad a consideración del Consejo de Administración de

CUENTA PÚBLICA 2023

la Entidad para someterlas a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades (MAPE) de conformidad con la normatividad vigente.

d) Ingresos presupuestales y contables.

Los ingresos obtenidos o propios son aquellos recursos que se captan, distintos a las transferencias o subsidios que realiza el sector central o directamente la Secretaría de Hacienda; los rubros por los cuales se registraron ingresos fueron principalmente:

- Infraestructura.
- Contratos de Cesión Parcial de Derechos.
- Servicios Portuarios y Conexos.
- Productos Financieros.
- Otros Ingresos.

e) Gastos de operación y Presupuesto de Egresos.

Los egresos incluyen las erogaciones por concepto de gasto corriente, gasto de inversión física, bienes muebles, inmuebles e intangibles, operaciones ajenas y otros compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se integra anualmente y se presenta calendarizado. Dicho presupuesto se elabora de acuerdo a los lineamientos que para tal fin emite la SHCP, con base en los programas y proyectos previstos por la entidad.

f) Presupuesto comprometido.

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, las erogaciones se consideran devengadas, sólo cuando los bienes que hayan sido recibidos y los servicios prestados por los proveedores a más tardar el 31 de diciembre estén debidamente registrados en la contabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Se considera presupuesto comprometido a las provisiones de recursos que se constituyen con cargo al presupuesto y calendario autorizado de la entidad como resultado de la celebración de contratos, convenios o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

g) Operaciones ajenas.

La entidad registra como operaciones ajenas ingresos y egresos recuperables tales como: cobros o pagos que se efectúan por cuenta de terceros y retenciones de impuestos, así como los ingresos o egresos provenientes de recuperaciones o entregas de efectivo.

Estas partidas se incluyen en forma neta en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

h) Contabilidad.

La entidad tiene su propia contabilidad financiera, considerando los programas y partidas de gasto de su presupuesto y que se ajusta a las prácticas contables establecidas por la SHCP, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad vigente en la materia.

i) Contraprestación al Gobierno Federal.

La entidad paga al Gobierno Federal como única contraprestación, el aprovechamiento del 6 por ciento del total de los ingresos brutos totales, calculados con base en flujo de efectivo que reciba la Asipona PV del cual se podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario por un importe que represente hasta el 1.5 por ciento de los ingresos brutos totales que reciba la Asipona PV. Los ingresos totales base del aprovechamiento no incluyen los prevenientes de la

CUENTA PÚBLICA 2023

enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros o por productos financieros.

❖ Cumplimiento global de metas por programa.

La entidad tiene por objeto la Administración integral del recinto portuario de Puerto Vallarta mediante el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación; el uso, aprovechamiento y explotación de obras e instalaciones ubicadas en el área concesionada, la construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias y la prestación de servicio portuarios.

Objetivo: Impulsar el desarrollo de la infraestructura portuaria, con servicios de calidad y ofreciendo seguridad y protección, con el fin de uso y aprovechamiento de las áreas concesionadas.

INDICADOR DE RESULTADOS: Atender embarcaciones (Cruceros)			
Tipo de Indicador:	Productividad		
Fórmula:	Barcos arribados / Capacidad instalada en arribos		
Universo de Cobertura:	Cruceros		
METAS ANUALES			
	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	167	100.0	
Alcanzada:	174	104.2	104.2

Se alcanzó un cumplimiento del 104.2% respecto de la atención a la meta inicialmente planteada por 167 cruceros, finalmente se atendieron 7 cruceros más a los programados.

INDICADOR DE RESULTADOS: Atender pasajeros en Cruceros			
Tipo de Indicador:	Productividad		
Fórmula:	Pasajeros atendidos / pasajeros programados		
Universo de Cobertura:	Pasajeros en cruceros		
METAS ANUALES			
	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	378,968	100.0	
Alcanzada:	543,609	143.4	143.4

El porcentaje de cumplimiento de la meta anual es de 143.4 puntos porcentuales, representando un incremento de 43.4 puntos porcentuales mayores a la tasa prevista, derivado de que los cruceros arribaron con mayor número de pasajeros a los programados originalmente.

❖ Variaciones en el ejercicio presupuestal.

El presupuesto aprobado fue autorizado mediante Oficio No. 001/2023 de fecha 2 de enero de 2023, ascendió en ingresos a 129,346,00.0 pesos integrados de la siguiente manera: Venta interna de servicios de 125,362,955.0 pesos, ingresos diversos por 3,983,045.0 pesos y con una disponibilidad inicial de 71,841,210.0 pesos. En contraparte, el gasto corriente fue de 129,345,999.0 pesos, correspondiendo a servicios personales 18,660,490.0 pesos, gastos de operación

CUENTA PÚBLICA 2023

por 85,548,304.0 pesos, y una disponibilidad final de 71,841,211.0 pesos. El presupuesto se consideró a nivel flujo de efectivo con recursos propios.

a) Estado analítico de los ingresos presupuestales.

El estado analítico de ingresos presupuestales reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio, no incluye los ingresos pendientes de obtener.

1. La Entidad generó recursos propios por 157,162,164.0 pesos, cifra mayor en un 21.5% con relación al presupuesto original autorizado, de los cuales 111,100,856.0 pesos corresponden a uso de infraestructura, rubro en el que se refleja una variación positiva de 11.5%, originada principalmente por el cobro de 24 cruceros pendientes de pago al cierre del ejercicio 2022 y 163 de 174 recibidos durante el periodo que se reporta, mayor arribo de pasajeros en el rubro de cruceros, embarcaciones turísticas y de pesca deportiva; en contratos de cesión parcial de derechos, se obtuvieron 23,961,326.0 pesos reflejándose una variación positiva de 14.3% debido principalmente a la actualización de las tarifas de acuerdo al INPC, pago de la contraprestación variable del cliente Puerto Mágico PV, S. de R.L. de C.V., no considerada en el presupuesto original y a la regularización de diversas Villas; por servicios portuarios y conexos se obtuvieron 6,577,631.0 pesos, refleja una variación positiva del 38.6%, principalmente por mayores ingresos por contraprestaciones variables por recolección de basura a cruceros; mayor consumo de agua por las embarcaciones de pesca deportiva y a los ingresos no programados por uso de áreas en Muelle 2 y 3 en arribos de Cruceros y a las salidas de taxis, guías, boletos de autobuses y minibuses. Dentro de Diversos, se obtuvo una captación en Productos Financieros de 14,016,115.0 pesos reflejándose una variación positiva del 389.3%, originada principalmente por mayores rendimientos bancarios y utilidad cambiaría por paridad en tipo de cambio; en Otros se captaron 1,506,236.0 pesos, que representa una variación positiva de 393.2% principalmente por la venta de credenciales para el acceso a las instalaciones, intereses cobrados a clientes, cobro de penalizaciones a clientes y proveedores por incumplimiento de contrato.
2. La entidad durante el ejercicio 2023, obtuvo ingresos excedentes por la cantidad de 27,816,164.0 pesos, mismos que modificaron el presupuesto original mediante adecuaciones externas siguientes: 2023-13-J2V-21, por la cantidad de 11,995,303.0 pesos, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2023; 2023-13-J2V-23, por la cantidad de 12,423,197.0 pesos por el periodo del 01 de abril al 30 de junio 2023; 2023-13-J2V-31, por la cantidad de 4,297,781.0 por el periodo del 01 de julio al 31 de agosto 2023, dichos recursos fueron para dar suficiencia a las partidas del capítulo 3000 Servicios Generales. Al cierre del ejercicio no se alcanzó la meta del presupuesto estimada por 900,117.0 pesos.

Dichos recursos se destinaron al gasto de operación.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2023, se integran como se muestra a continuación:

Presupuesto 2023

Ingresos	Original	Modificado	Recaudado	Variación	
Disponibilidad inicial	71,841,210.0	124,258,473.0	124,258,473.0	52,417,263.0	
Venta de Servicios Internos:					
Uso de infraestructura	99,655,917.0	115,555,383.0	111,100,856.0	11,444,939.0	11.4%
Contratos Cesión Parcial de Derechos	20,960,075.0	23,444,846.0	23,961,326.0	3,001,251.0	14.3%
Servicios Portuarios y Conexos	4,746,963.0	6,645,073.0	6,577,631.0	1,830,668.0	38.5%
Subtotal	125,362,955.0	145,645,302.0	141,639,813.0	16,276,858.0	12.9%
Diversos:					
Productos financieros	3,600,000.0	11,278,577.0	14,016,115.0	10,416,115.0	289.3%

CUENTA PÚBLICA 2023

Otros	383,045.0	1,138,402.0	1,506,236.0	1,123,191.0	293.2%
	<u>3,983,045.0</u>	<u>12,416,979.0</u>	<u>15,522,351.0</u>	<u>11,539,306.0</u>	289.7%
Suma de Propios y Diversos	129,346,000.0	158,062,281.0	157,162,164.0	27,816,164.0	21.5%
Total de ingresos	<u>201,187,210.0</u>	<u>282,320,754.0</u>	<u>281,420,637.0</u>	<u>80,233,427.0</u>	39.9%

b) Ejercicio presupuestal del gasto.

Para el ejercicio 2023, el presupuesto original autorizado fue de 129,345,999.0 pesos, distribuidos de la siguiente forma: Servicios personales 18,660,490.0 pesos; Gastos de operación 85,548,304.0 pesos; (materiales y suministros 8,450,184.0 pesos y servicios generales 77,098,120.0 pesos). Otras erogaciones 25,137,205.0

Posteriormente, mediante adecuaciones número 2023-13-J2V-2, 2023-13-J2V-4, 2023-13-J2V-18, se modificó el presupuesto para dar suficiencia presupuestal a los proyectos siguientes: Marina Dársena las Piedras, con clave de cartera 2213J2V0001 por 8,196,385.0 pesos; Terminal Marítima para embarcaciones turísticas con clave de cartera 2213J2V0002 por 36,272,888.0.

A continuación, se integran los egresos presupuestales al 31 de diciembre de 2023, así como las principales variaciones:

Egresos	Presupuesto 2023			Variación Pagado/Aprobado	
	Original	Modificado	Pagado	Importe	%
Gasto corriente:					
Servicios personales	18,660,490.0	20,412,795.0	20,678,611.0	2,018,121.0	10.8%
Gasto de Operación	<u>85,548,304.0</u>	<u>92,156,382.0</u>	<u>82,371,354.0</u>	<u>-3,176,950.0</u>	<u>-3.7%</u>
Materiales y Suministros	8,450,184.0	2,939,306.0	2,732,895.0	-5,717,289.0	-67.7%
Servicios Generales	77,098,120.0	89,217,076.0	79,638,459.0	2,540,339.0	3.3%
Otros de corriente	<u>25,137,205.0</u>	<u>1,023,830.0</u>	<u>-666,373.0</u>		<u>-102.7%</u>
	129,345,999.0	113,593,007.0	102,383,592.0	-26,962,407.0	-20.8%
Inversión Física:					
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	44,469,273.0	44,469,272.0	44,469,272.0	100%
Suma de Gasto de Inversión física	0.0	44,469,273.0	44,469,272.0	44,469,272.0	100%
Operaciones Ajenas:					
Por cuenta de terceros	0.0	0.0	-1,690,202.0	-1,690,202.0	
Erogaciones Recuperables	0.0	0.0	23,155.0	23,155.0	
Suma	0.0		<u>44,492,427.0</u>	<u>-1,667,048.0</u>	
Total Gasto	129,345,999.0	158,062,280.0	146,876,019.0	17,530,019.0	13.6%
Retiro de patrimonio invertido		<u>77,500,000.0</u>	<u>77,500,000.0</u>		
Disponibilidad final previa	<u>71,841,211.0</u>	<u>124,258,474.0</u>	<u>134,544,618.0</u>		
Disponibilidad Final	<u>71,841,211.0</u>	<u>46,758,474.0</u>	<u>57,044,618.0</u>		
Total de Egresos	<u>201,187,210.0</u>	<u>204,820,754.0</u>	<u>281,420,637.0</u>		

CUENTA PÚBLICA 2023

En 2023 el presupuesto pagado de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A de C.V. (ASIPONA VALLARTA) fue de 146,876,019.0 pesos, cifra superior en 13.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales (10.8%) y Servicios Generales (3.3%).

- El gasto corriente pagado presentó un menor ejercicio del 20.8% en comparación al presupuesto aprobado para el ejercicio 2023. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Las erogaciones en Servicios Personales registraron un mayor ejercicio en un 10.8%, respecto al presupuesto aprobado, con un gasto de 20,678,611.0 pesos, ocasionado principalmente por:

- ❖ Actualización de los tabuladores del personal operativo y de mando.
- ❖ Los pagos por aguinaldo, aportaciones al IMSS, Infonavit y compensación garantizada fueron mayores a lo programado.
- ❖ Los pagos por prima de antigüedad, liquidaciones y asignaciones adicionales al sueldo fueron regularizados mediante adecuaciones con folios 2023-13-J2V-16, 2023-13-J2V-41 y 2023-13-J2V-42, generando mayor gasto ya que no se presupuestaron recursos originalmente. Al cierre del ejercicio se ejerció un monto por 271,395.0 pesos, en la partida 15202 Liquidaciones, de dos funcionarios públicos que fueron retirados de sus puestos en el último trimestre y no se obtuvo el dictamen de presión de gasto autorizado por parte de la Secretaría de Hacienda, lo que ocasionó un mayor gasto en el capítulo.

Se realizaron dos adecuaciones externas: Con número 2023-13-J2V-16, se da suficiencia del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 15403 Asignaciones adicionales al sueldo, con la finalidad de llevar a cabo el otorgamiento de la prestación de Ayuda de Despensa al personal de mando de tipo civil de la entidad, autorizado por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de SHCP mediante Oficios 411/UPCP/2023/0101 del 30 de marzo 2023, y 416/DGPyPA/2023/0377 del 4 de abril 2023, dicho movimiento es con vigencia a partir del 1º de enero de 2023; con adecuación 2023-13-J2V-33, se da suficiencia del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 15901 Otras prestaciones, asignación presupuestaria a esta partida con la finalidad de cumplir con las obligaciones laborales referente al pago de la re nivelación de las plazas de mando de esta Entidad, de manera retroactiva a partir del 1 de julio de 2023. Dicho movimiento cuenta con el Dictamen de autorización presupuestaria emitido por la UPCP en oficio No. 411/UPCP/2023/1122 y comunicado por la DGPyP A con oficio 416/DGPyPA/2023/1778 de fechas 8 y 14 de agosto de 2023, respectivamente. Al cierre del ejercicio no se realizó el pago ya que no se obtuvo la autorización por parte de la Secretaría de la Función Pública, por lo que los recursos fueron reasignados dentro del mismo capítulo, mediante adecuación interna para cubrir la presión de gasto generada.

Al 31 de diciembre, la plantilla base autorizada fue de 49 plazas, distribuidas en 21 funcionarios de mando medio y superior y 28 de nivel operativo.

Para el ejercicio 2023, mediante oficio No. 411/UPCP/2023/0126 de fecha 05 de abril de 2023, emitido por la Subsecretaría de Egresos Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otorga la autorización presupuestaria de 2 plazas de personal de mando de carácter eventual, vigentes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, contratándose estas como: Titular del área de Quejas y el Titular del área de Responsabilidades para el área del Órgano Interno de Control, con fecha 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2023.

Las plazas de base durante el año, fueron cubiertas al 100.0%, se autorizó un incremento salarial promedio ponderado del 4.0%; al tabulador mensual bruto de sueldo base y compensación de aplicación general para la curva del sector central del personal operativo, con vigencia a partir del 01 de enero de 2023, de conformidad al oficio No.411/UPCP/2023/0921, de fecha 21 de julio de 2023, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismo que fue regularizado mediante folio de adecuación interna 2023-13-J2V-35.

CUENTA PÚBLICA 2023

Asimismo, mediante oficio No. 411/UPCP/2023/1167, de fecha 14 de agosto de 2023, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; se comunica la actualización del Tabulador de sueldos y salarios con curva salarial de sector central aplicable a los puestos de mando y de enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal establecido en el Anexo 3A del Manual, con vigencia a partir del 01 de enero de 2023, mismo que fue regularizado mediante folio de adecuación interna 2023-13-J2V-37.

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 3.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor en 67.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, situación determinada por la necesidad de recursos en el capítulo de Servicios Generales y mediante adecuaciones 2023-13-J2V-06 y 2023-13-J2V-28, de fechas 24 de abril y 26 de septiembre 2023, los recursos fueron asignados a dicho capítulo.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue mayor en 3.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los mayores recursos orientados en el pago de la energía eléctrica, arrendamiento de edificios y locales, arrendamientos de vehículos terrestres, estudios e investigaciones, servicios de vigilancia y seguros de bienes patrimoniales; estos mayores gastos obedecen a la transferencia de recursos a inversión pública.
 - ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor del 102.7% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por erogaciones por cuenta de terceros. En este rubro se ejerció la cantidad de 1,023,829.0 pesos, correspondientes al pago de una multa impuesta por la Dirección General de Puertos por 62,244.0 pesos y el pago de la PTU, generada en el ejercicio 2022, por 961,585.0 pesos; la diferencia de los recursos de la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, mediante adecuación interna 2023-13-J2V-002, se da suficiencia al capítulo de Inversión física.

GASTO DE INVERSIÓN

En Gasto de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, mediante adecuaciones internas se trasladan recursos al capítulo de Inversión Pública, para dar atención a los proyectos de Marina Dársena las Piedras y Terminal de embarcaciones Turísticas de la siguiente manera:

- En Inversión física mediante adecuaciones internas con número 2023-13-J2V-002, se trasladaron recursos de las partidas 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por 11,135,683.0 pesos y de la 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente por 25,137,205.0 pesos; 2023-13-J2V-004, se reducen recursos de las partidas 33606 Servicios de digitalización por 3,000,000.0 pesos; 39202 Otros impuestos y derechos por 3,796,385.0 pesos; 2023-13-J2V-18, reducción de recursos de las partidas 34701 Fletes y maniobras por 70,000.0 pesos, 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo por 1,330,000.0 pesos; dichos movimientos fueron autorizados con fechas 02/02/2023, 01/03/2023, 27/06/2023, el monto asignado de recursos fue por 44,469,273.0 pesos, a los siguientes proyectos de inversión: Marina Dársena las Piedras, con clave de cartera 2213J2V0001 por 8,196,385.0 pesos; Terminal Marítima para embarcaciones turísticas, con clave de cartera 2213J2V0002, por 36,272,888.0 pesos, los cuales se ejercieron al 100.0%.
- Durante el ejercicio 2023, la Entidad gestionó modificaciones al presupuesto autorizado ante el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de las cuales veintitrés fueron adecuaciones internas y cinco adecuaciones externas, a continuación, se presenta el detalle de cada una.

CUENTA PÚBLICA 2023

Oficio de autorización	Concepto
Adecuaciones internas:	
Folio No. 2023-13-J2V-02. Autorizada el 02-02-2023	La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario por un monto de 36,272,888.0 pesos, monto reducido de gasto corriente de operación; dentro del capítulo 3000 Servicios generales de la partida 35101 Mantenimiento y Conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por 11,135,683.0 pesos y del rubro de Otras Erogaciones de la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente por 25,137,205.0 pesos, ambas del programa presupuestario E002, en virtud de que se presupuestaron mayores recursos a los que se estimaron ejercer en el presente ejercicio, dichos recursos son para atender el Programa y Proyecto de Inversión con Registro en Cartera: 2213J2V0002 Terminal Marítima para embarcaciones turísticas, afectando la partida presupuestaria 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada, los cuales se destinaron para la construcción de una Terminal Marítima para embarcaciones turísticas en la parte norte del canal secundario de navegación, al costado este de la Marina Los Peines; la Terminal contará con cuatro muelles para estar en posibilidades de ofertar ocho nuevas posiciones de atraque para embarcaciones de recreo y pesca deportiva con eslora de 90 y hasta 140 pies.
Folio No. 2023-13-J2V-3 Autorizada el 27-02-2023	La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios por un monto de 2,235,244.0 pesos, reducidos del Capítulo 2000 Materiales y Suministros por 885,244.0 pesos y del capítulo 3000 Servicios Generales por 1,350,000.0 pesos; de las siguientes partidas 24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación por 885,244.0 pesos; 31301 Servicio de agua por 800,000.0 pesos; 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración por 400,000.0 pesos; 35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales por 150,000.0 pesos; debido a que los cruceros no están suministrando agua de acuerdo a lo programado y no se ejercerán en su totalidad los recursos asignados en cada una de las partidas. Dichos recursos son para ampliar la suficiencia presupuestal en la partida 32503 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos por 1,500,000.0 pesos, derivado de la necesidad de arrendar 5 vehículos eléctricos para el traslado de los turistas de los Muelles 2 y 3 a la salida del puerto; partida 33501 Estudios e investigaciones por 592,000.0 pesos, para la conclusión del estudio de mercado, consistente en la identificación y estructura de propuesta de una o varias unidades de negocio turístico-comerciales en el Recinto Portuario; 35901 Servicios de jardinería y fumigación por 81,000.0 pesos, ya que el monto autorizado es menor al requerido; 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente por 62,244.0 pesos derivado de la multa impuesta por la Dirección General de Puertos.
Folio No. 2023-13-J2V-4 Autorizada el 01-03-2023	La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios por un monto de 6,796,385.0 pesos, reducidos de las partidas 33606 Servicios de digitalización por 3,000,000.0 pesos y 33902 Otros Impuestos y Derechos por 3,796,385.0 pesos, dichos recursos son para dar suficiencia al Capítulo 6000 Inversión Pública, afectando la partida presupuestaria 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada, para atender la segunda etapa del Programa y Proyecto de Inversión con Registro en Cartera: No. 2213J2V0001 Marina Dársena Las Piedras, por un monto de 6,796,385.0 pesos, los cuales se destinarán

CUENTA PÚBLICA 2023

para la construcción de muelles flotantes en la dársena o canal de Las Piedras con lo que se estará en posibilidades de incrementar 65 posiciones de atraque para embarcaciones de recreo y pesca deportiva.

Folio No. 2023-13 J2V-5
Autorizada el 01-03-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita autorización de movimiento de calendario de los recursos en la partida 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios, los cuales se encuentran autorizados del mes de junio a diciembre 2023, solicitando el área requirente mediante Memorandum DOM-031-2023, de fecha 28 de febrero de 2023, la reprogramación de los recursos a partir del mes de marzo a noviembre 2023, con la finalidad de salir a licitar el servicio y cumplir con las necesidades requeridas por esta ASIPONA PV.

Folio No. 2023-13 J2V-6
Autorizada el 24-04-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario por un monto de 4,414,634.0 pesos, reducidos del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, del programa presupuestario (pp) E002, de las siguientes partidas: 24101 Productos minerales no metálicos por 323,391.0 pesos; 24201 Cemento y productos de concreto por 310,000.0 pesos; 24301 Cal, yeso y productos de yeso por 80,000.0 pesos; 24401 Madera y productos de madera por 194,780.0 pesos; 24501 Vidrio y productos de vidrio por 600,000.0 pesos; 24601 Material eléctrico y electrónico por 948,724.0 pesos; 24701 Artículos metálicos para la construcción por 750,161.0 pesos; 24801 Materiales complementarios por 50,890.0 pesos; 24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación por 876,453.0 pesos; 27201 Prendas de protección personal por 50,920.0 pesos; 29101 Herramientas menores por 229,315.0 pesos; toda vez que se consideró la adquisición de materiales para realizar el mantenimiento menor a las instalaciones del Recinto Portuario con personal propio de la Entidad, sin embargo no se cuenta con la plantilla completa para su realización. Dichos recursos son para dar suficiencia presupuestal, al (pp) E002, en las siguientes partidas: 29201 Refacciones y accesorios menores de edificios por 9,000.0 pesos; 33501 Estudios e investigaciones por 274,000.0 pesos; 33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades por 200,000.0 pesos; 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por 3,631,634.0 pesos; 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración por 300,000.0 pesos.

Folio No. 2023-13 J2V-7
Autorizada el 26-04-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita se autorice la actualización de la Disponibilidad Inicial del ejercicio 2023, conforme a lo reportado en el rubro de efectivo y equivalentes del Estado de Situación Financiera Dictaminado al 31 de diciembre de 2022 por 124,258,473.0 pesos. La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita se autorice la actualización de la Disponibilidad Inicial del ejercicio 2022, conforme a lo reportado en el rubro de efectivo y equivalentes del Estado de Situación Financiera Dictaminado al 31 de diciembre de 2021 por 72,686,193.0 pesos.

Folio No. 2023-13 J2V-10
Autorizada el 11-05-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario compensado, en gasto corriente de operación dentro del Capítulo 3000 Servicios generales por 961,586.0 pesos, reducidos del programa presupuestario E002, de la partida presupuestal 32301 Arrendamiento de equipo y bienes, toda vez que a la fecha no se cuenta con autorización de la Unidad de Gobierno Digital para el arrendamiento de equipo; dichos recursos son para dar suficiencia presupuestal, a la partida 39701 Erogaciones por pago de utilidades por 961,586.0 pesos, en los Programas presupuestarios O001 por 96,102.0 pesos; en el programa M001 por 117,995.0 pesos y en el E002 por 747,489.0 pesos; a fin de pagar lo correspondiente a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), y cumplir con lo

CUENTA PÚBLICA 2023

establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad al artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

Folio No. 2023-13 J2V-11
Autorizada el 16-05-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario compensado, en gasto corriente de operación dentro del Capítulo 3000 Servicios generales por 1,181,000.0 pesos, reducidos del programa presupuestario E002, de las partidas presupuestales siguientes: 32601 Arrendamiento de maquinaria y equipo por 250,000.0 pesos; 33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas por 75,000.0 pesos; 33304 Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas por 160,000.0 pesos; 33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades por 400,000.0 pesos; 33605 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades por 100,000.0 pesos; 39202 Otros impuestos y derechos por 196,000.0 pesos dichos recursos son para dar suficiencia presupuestal, a las partidas siguientes: 35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales por 314,000.0 pesos; 34701 Fletes y maniobras por 382,000.0 pesos; 33104 Otras asesorías para la operación de programas por 144,000.0 pesos; 31603 Servicios de internet por 180,000.0 pesos y 34501 Seguros de bienes patrimoniales por 161,000.0 pesos.

Folio No. 2023-13 J2V-17
Autorizada el 23-06-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita autorización de movimientos de calendario de diversas partidas, con la finalidad de eficientar los gastos.

Folio No. 2023-13 J2V-18
Autorizada el 27-06-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios por un monto de 2,789,000.0 pesos, distribuidos de la siguiente manera: PRIMERO) Movimientos compensados en el programa presupuestario E002 del Capítulo de Materiales y Suministros por 85,000.0 pesos, de las partidas 21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción por \$60,000.0 pesos; 24501 Vidrio y productos de vidrio por 25,000.0 pesos, para dar suficiencia a las partidas 24801 Materiales complementarios por 76,000.0 pesos, para la adquisición de plantas para acondicionar las áreas del Recinto; 25201 Plaguicidas, abonos y fertilizantes por 9,000.0 pesos, adquisición de tierra lama para para áreas de Marina Dársena Las Piedras. SEGUNDO) Un movimiento compensado en el programa presupuestario E002 del Capítulo de Servicios Generales por 1,304,000.0 pesos de las partidas 31603 Servicios de internet por 224,000.0 pesos; 32503 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos por 700,000.0 pesos; 33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas por 50,000.0 pesos; 33304 Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas por 50,000.0 pesos; 34701 Fletes y maniobras por 280,000.0 pesos, para dar suficiencia a las partidas 31101 Servicio de energía eléctrica por 35,000.0 pesos; por incremento en tarifas el importe considerado resultó insuficiente, 32201 Arrendamiento de edificios y locales por 97,000.0 pesos, el monto considerado originalmente es insuficiente por ajuste de precio; 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros por 180,000.0 pesos para la adquisición de antivirus y la contratación de suite gmail para mejorar el nivel de seguridad del correo institucional; 34101 Servicios bancarios y financieros por 65,500.0 pesos pago de comisiones a instituciones bancarias; 34501 Seguros de bienes patrimoniales por 926,500.0 pesos pago de las pólizas 1 y 2 de seguros de la Infraestructura del Recinto Portuario. TERCERO) Traspaso de recursos de las partidas 34701 Fletes y maniobras por 70,000.0 pesos; 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo por 1,330,000.0 pesos, dichos recursos son para dar suficiencia al Capítulo 6000 Inversión Pública, afectando la partida presupuestaria 62601 "Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada", para el pago de estudios y gestiones de servicios relacionados con la obra pública (seguimiento de condicionantes de la MIA, planos

CUENTA PÚBLICA 2023

asbults, análisis costo beneficio) del Programa y Proyecto de Inversión con Registro en Cartera: No. 2213J2V0001 Marina Dársena Las Piedras, por un monto de 1,400,000.0 pesos.

Folio No. 2023-13 J2V-22
Autorizada el 13-07-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios por un monto de 484,500.0 pesos, distribuidos de la siguiente manera: Primero) Un movimiento compensado en el programa presupuestario (pp) E002 del capítulo de Servicios Generales, reduciendo a la partida 39202 Otros Impuestos y Derechos por 280,000.0 pesos, en virtud de que se requieren recursos en otras partidas para eficientar el gasto, transfiriéndose los recursos a las partidas de gasto siguientes, en el mismo (pp) E002 como sigue: 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales por 200,000.0 pesos y 37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales por 80,000.0 pesos, toda vez que se consideró un importe menor al requerido y se contempla realizar diversos trámites en la CD de México para solucionar problemas que están afectando a la Entidad como son: Seguimiento al procedimiento de Revocación del contrato de Consorcio Latinoamericano, regularización del Recinto Portuario, entrega de documentos por apertura de nuevas áreas comerciales entre otros. Segundo) Traspaso entre programas presupuestarios en la misma partida 33104 Otras asesorías para la operación de programas por 204,500.0 pesos del programa presupuestario (pp) E002, para dar suficiencia al (pp) M001, por la misma cantidad, para la contratación de asesoría Fiscal y asesoría para valuación de puestos de trabajo.

Folio No. 2023-13 J2V-23
Autorizada el 19-07-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita se autorice una reducción a las disponibilidades financieras por 30,000,000.0 pesos, derivado del pago de aprovechamiento efectuado a la TESOFE con fechas 17 de abril de 2023, de conformidad con lo establecido en el oficio No. 349-B-134 de fecha 11 de abril de 2023, emitido por la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y Sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con el artículo 6º de la Ley de Ingresos de la Federación.

Folio No. 2023-13 J2V-28
Autorizada el 26-09-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA Vallarta), solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios por un monto de 12,955,374.0 pesos, distribuidos de la siguiente manera: Primero) Un movimiento compensado en el programa presupuestario (pp) E002 por 194,530.0 pesos y una asignación de recursos al (pp) O001 por 7,470.0 pesos del capítulo de Materiales y Suministros, reduciendo a las partidas siguientes: 21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción por 125,000.0 pesos; 24101 Productos minerales no metálicos por 27,000.0 pesos; 24201 Cemento y productos de concreto por 32,000.0 pesos; 24301 Cal, yeso y productos de yeso por 3,000.0 pesos; 24401 Madera y productos de madera por 15,000.0 pesos, en virtud de que se requieren recursos en otras partidas para eficientar el gasto, transfiriéndose los recursos a las partidas de gasto siguientes: 21101 Materiales y útiles de oficina por 40,000.0 pesos, adquisición. de papelería necesaria para la operación de la Entidad; 25201 Plaguicidas, abonos y fertilizantes por 30,000.0 pesos, compra de tierra lama para áreas verdes del Recinto Portuario; 24601 Material eléctrico y electrónico por 25,000.0 pesos, para material eléctrico para los mantenimientos restantes; 27101 Vestuario y uniformes por 17,530.0 pesos, para el personal masculino; 24801 Materiales complementarios por 82,000.0 pesos, para materiales y plantas para el acondicionamiento del Recinto Portuario y al (pp) O001 a la partida 27101 Vestuario y uniformes por 7,470.0 pesos del personal masculino; SEGUNDO) Traspaso de recursos del capítulo de Materiales y Suministros por 220,000.0 pesos, a los (pp) E002 por 195,000.0 pesos y al (pp) M001 por 25,000.0 pesos, del Capítulo de Servicios Generales, reduciendo las partidas siguientes: 21401 Materiales y útiles consumibles

CUENTA PÚBLICA 2023

para el procesamiento en equipos y bienes informáticos por 105,000.0 pesos; 24501 Vidrio y productos de vidrio por 15,000.0 pesos; 24701 Artículos metálicos para la construcción por 26,000.0 pesos; 27401 Productos textiles por 43,300.0 pesos; 29101 Herramientas menores por 30,700.0 pesos, en virtud de que se requieren recursos en otras partidas para eficientar el gasto, transfiriéndose los recursos a las partidas de gasto del (pp) E002 siguientes: 31101 Servicio de energía eléctrica por 165,000.0 pesos, derivado de la puesta en operación de las nuevas áreas y la actualización de las tarifas el importe autorizado es insuficiente para las necesidades del Recinto; 32302 Arrendamiento de mobiliario por 30,000.0 pesos, para evento de limpieza de playa a celebrarse el 28 de septiembre 2023 y al a la partida 31101 Servicio de energía eléctrica (pp) M001 por 25,000.0 pesos, ya que los recursos autorizados son insuficientes; TERCERO) Un movimiento compensado en el del capítulo de Servicios Generales por 12,533,374.0 pesos, reduciendo del programa presupuestario (pp) E002 la cantidad de 12,506,374.0 pesos y en el (pp) M001 por 27,000.0 pesos, reduciendo a las partidas del (pp) E002 siguientes: 31301 Servicio de agua por 200,000.0 pesos; 33104 Otras asesorías para la operación de programas por 240,000.0 pesos; 32601 Arrendamiento de maquinaria y equipo por 44,000.0 pesos; 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración por 200,000.0 pesos; 35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene por 92,115.0 pesos; 35901 Servicios de jardinería y fumigación por 135,000.0 pesos; 39202 Otros impuestos y derechos por 11,595,259.0 pesos y del (pp) M001 por 27,000.0 pesos, dichas partidas se reducen para dar suficiencia a las partidas del (pp) E002 siguientes: 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros por 300,000.0 pesos, para realizar el pago del segundo semestre del licenciamiento del Sistema Operativo Portuario; 33501 Estudios e investigaciones por 1,701,500.0 pesos para realizar diversos estudios necesarios para tramitar ante la Unidad de Inversiones proyectos para la Entidad; 34101 Servicios bancarios y financieros por 650,000.0 pesos, para pago de comisiones a las Instituciones Financieras y elaboración de avalúos ante el INDAABIN del corredor gastronómico y cultural; 34701 Fletes y maniobras por 100,00.0 pesos para extracción de aguas negras en Muelle Los Peines; 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por 9,241,874.0 pesos, para el mantenimiento no considerado originalmente en diversas áreas del Recinto Portuario; 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo por 80,000.0 pesos para mantenimiento preventivo del Centro de Circuito Cerrado de Televisión; 38301 Congresos y convenciones por 210,000.00, para la participación en el evento del FCCA en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa y ampliación de recursos a la partida 33501 Estudios e investigaciones del (pp) M001 por 250,00.00 para estudio costo beneficio del proyecto de inversión de Activos Fijos, necesario para su solicitud ante la unidad de inversión.

Folio No. 2023-13 J2V-29
Autorizada el 06-10-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización del siguiente traspaso del Programa Presupuestario (pp) M001 por un monto de 514,524.0 pesos; para dar suficiencia al (pp) E002 por un monto de 486,514.0 pesos y al (pp) O001 por 28,010.0 pesos; distribuido de la siguiente manera: Retiro del (pp) M001 de la partida 11301 Sueldos base por 334,716.0 pesos para dar suficiencia entre la misma partida al (pp) E002 por 332,029.0 pesos y al (pp) O001 por 2,687.0 pesos; retiro del (pp) M001 de la partida 13201 Primas de vacaciones y dominical por 15,000.0 pesos, para dar suficiencia a la misma partida del (pp) E002 por 15,000.0 pesos; retiro del (pp) M001 de la partida 14103 Aportaciones al IMSS por 94,000.0 pesos, para dar suficiencia al (pp) E002 por un monto de 82,670.0 pesos y al (pp) O001 por 11,330.0 pesos; retiro del (pp) M001 de la partida 14202 Aportaciones al INFONAVIT por 43,400.0 pesos, para dar suficiencia al (pp) E002 por un monto de 38,983.0 pesos y al (pp) O001 por 4,417.0 pesos; retiro del (pp) M001 de la partida 14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro por 19,600.0 pesos, para dar suficiencia al (pp) E002 por un monto de 17,832.0 pesos y al (pp) O001 por 1,768.0 pesos; retiro del (pp) M001 de la partida 14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil por 7,808.0 pesos, para dar suficiencia en la

CUENTA PÚBLICA 2023

misma partida del (pp) 0001 por 7,808.0 pesos.

Folio No. 2023-13 J2V-34
Autorizada el 13-12-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios por un monto de 1,059,750.0 pesos, distribuidos de la siguiente manera: Primero) Movimientos compensados en el programa presupuestario E002 por 234,850.0 pesos del Capítulo de Materiales y Suministros reduciendo a las partidas siguientes: 24301 Cal, yeso y productos de yeso por 27,000.0 pesos; 24601 Material eléctrico y electrónico por 28,200.0 pesos; 25101 Productos químicos básicos por 41,000.0 pesos; 27201 Prendas de protección personal por 4,600.0 pesos; 29101 Herramientas menores por 21,000.0 pesos; 29201 Refacciones y accesorios menores de edificios por 4,610.0 pesos; 29301 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo por 3,900.0 pesos; 29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones por 28,440.0 pesos; 29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte por 76,100.0 pesos; en virtud de que se requieren recursos en otras partidas para eficientar el gasto, transfiriéndose los recursos a las partidas de gasto siguientes: 24701 Artículos metálicos para la construcción por 39,000.0 pesos, adquisición de acero para reparación del camión volteo; 24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación por 5,000.0 pesos, adquisición de esmalte para reparación del camión volteo; 27101 Vestuario y uniformes por 89,326.0 pesos, adquisición de suéter para el personal de la Entidad por temporada de invierno; 24801 Materiales complementarios por 66,000.0 pesos, adquisición de plantas para el acondicionamiento de los Muelles del Recinto Portuario; 25201 Plaguicidas, abonos y fertilizantes por 24,000.0 pesos adquisición de tierra lama para el acondicionamiento de los Muelles del Recinto Portuario, a la partida 27101 Vestuario y uniformes de programa presupuestario (pp) M001 por 6,900.0 pesos y al (pp) 0001 por 4,624.0 pesos, adquisición de suéter para el personal de la Entidad por temporada de invierno. SEGUNDO) Un movimiento compensado en el programa presupuestario E002 del Capítulo de Servicios Generales por 824,900.0 pesos, de las partidas 31801 Servicio postal por 4,900.0 pesos y 39202 Otros impuestos y derechos por 820,000.0 pesos, dichos recursos son para dar suficiencia a las siguientes partidas: 32601 Arrendamiento de maquinaria y equipo por 4,900.0 pesos arrendamiento de maquinaria para traslado de material; 31101 Servicio de energía eléctrica por 30,000.0 pesos, derivado de la puesta en operación de la Marina Dársena Las Piedras y la actualización de las tarifas el importe autorizado es insuficiente para las necesidades del Recinto Portuario; 37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales por 80,000.0 pesos, para dar atención a los diferentes litigios y compromisos que la Entidad tiene pendiente de resolver, ante las diversas instancias Gubernamentales y privadas; 38501 Gastos para alimentación de servidores públicos de mando por 5,000.0 pesos, atención a diversos temas relacionados con la toma en posesión del Muelle de San Blas, a partir del 2024; 39801 Impuesto sobre nóminas por 48,000.0 pesos, los autorizados fueron insuficientes a los requeridos; 33501 Estudios e investigaciones por 366,000.0 pesos pago del estudio plan de negocios de incorporación del Recinto de San Blas y Fonatur; 33104 Otras asesorías para la operación de programas por 241,000.0 pesos, liquidación de la asesoría en el programa de protección civil y la evaluación de la armonización contable; 35901 Servicios de jardinería y fumigación por 50,000.0 pesos pago de mano de obra del personal que realizará la plantación de las ixoras en el recinto portuario, por temporada de cruceros.

Folio No. 2023-13 J2V-35
Autorizada el 18-12-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita movimientos presupuestarios compensados entre partidas del Capítulo de Servicios Personales por 438,581.0 pesos; cabe señalar, que se cuenta con Dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2023-13-J2V-5 en el cual se considera procedente la actualización del tabulador de sueldos y salarios para el personal

CUENTA PÚBLICA 2023

operativo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. con vigencia a partir del 1°. De enero de 2023.

Folio No. 2023-13 J2V-36
Autorizada el 19-12-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario por un monto de 77'876.0 pesos, distribuidos de la siguiente manera: Primero) Movimientos compensados en el Capítulo de Servicios Generales en los siguientes programas presupuestarios: (pp) M001 por 75,876.0 pesos de las partidas siguientes: 31501 Servicio de telefonía celular por 4,559.0 pesos; 33104 Otras asesorías para la operación de programas por 11,868.0 pesos; 33501 Estudios e investigaciones por 49,300.0 pesos; 39801 Impuesto sobre nóminas por 10,149.0 pesos; dichos recursos son para dar suficiencia al (pp) E002 por un monto de 74,594.0 pesos y al (pp) O001 por 1,282.0 pesos; toda vez que se autorizó un monto menor al requerido y de esta manera eficientar el gasto; SEGUNDO) Reducción en el (pp) E002; en la partida 33602 Otro 37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales s servicios comerciales por 2,000.0 pesos, para dar suficiencia dentro del mismo (pp) a la partida 37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, para dar atención a diversos trámites pendientes de atención por la Entidad.

Folio No. 2023-13 J2V-37
Autorizada el 22-12-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita movimientos presupuestarios compensados entre partidas del Capítulo de Servicios Personales por 644,067.0 pesos; para llevar a cabo la actualización del catálogo de Puestos y Tabulador de sueldos y Salarios específicos para los Servidores Públicos de Mando, autorizado por la SHCP con vigencia a partir del 1ro de enero de 2023, en los siguientes términos. Reducción de las partidas siguientes: 16101 Incremento a las percepciones por 205,387.0 pesos y 15901 Otras prestaciones por 438,680.0 pesos; cabe señalar, que la entidad cubre el diferencial reflejado entre el importe autorizado en el Dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2023-13-J2V-7 y la suficiencia de las partidas ya mencionadas.

Folio No. 2023-13 J2V-38
Autorizada el 28-12-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización del siguiente traspaso entre Programas Presupuestarios (pp): Disminución de los (pp) M001 por un monto de 818,731.0 pesos y del O001 por 7,314.0 pesos; para dar suficiencia a los (pp) E002 por un monto de 823,257.0 pesos y al O001 por 2,788.0 pesos; distribuido de la siguiente manera: Retiro del (pp) M001 de las siguientes partidas: 13201 Primas de vacaciones y dominical por 3,830.0 pesos para darle suficiencia a la misma partida del (pp) E002 por la misma cantidad; 14103 Aportaciones al IMSS por 15,653.0 pesos, para dar suficiencia a la misma partida del (pp) E002 por mismo importe; 14202 Aportaciones al INFONAVIT por 7,116.0 pesos, para dar suficiencia a la misma partida del (pp) E002 por el mismo importe; 14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro por 3,209.0 pesos, para dar suficiencia a la misma partida del (pp) E002 por el mismo importe; 15402 Compensación garantizada por 788,923.0 pesos, para dar suficiencia a la misma partida del (pp) E002 por 786,135.0 pesos y al (pp) O001 por 2,788.0 pesos; Retiro del (pp) O001 de las siguientes partidas; 14103 Aportaciones al IMSS por 2,246.0 pesos, para dar suficiencia a la misma partida del (pp) E002 por la misma cantidad; 14202 Aportaciones al INFONAVIT por 3,547.0 pesos, para dar suficiencia a la misma partida del (pp) E002 por el mismo importe; 14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro por 1,521.0 pesos, para dar suficiencia a la misma partida del (pp) E002 por el mismo importe.

Folio No. 2023-13 J2V-39
Autorizada el 28-12-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios por un monto de 46,000.0 pesos, distribuidos de la siguiente manera: Movimiento compensado en el programa presupuestario (pp) E002 por

CUENTA PÚBLICA 2023

46,000.0 pesos, dentro del Capítulo de Servicios Generales, reduciendo la partida 35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene por 46,000.0 pesos, para dar suficiencia presupuestal a la partida 35901 Servicios de jardinería y fumigación por el mismo importe, toda vez que el monto autorizado fue inferior a lo requerido para el contrato de jardinería.

Folio No. 2023-13 J2V-40
Autorizada el 29-12-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita se autorice una reducción a las disponibilidades financieras por 47,500,000.0 pesos, derivado del pago de aprovechamiento efectuado a la TESOFE con fechas 04 de diciembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el oficio No. 349-B-470 de fecha 01 de diciembre de 2023, emitido por la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y Sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con el artículo 6º de la Ley de Ingresos de la Federación.

Folio No. 2023-13 J2V-41
Autorizada el 29-12-2023

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios por un monto de 820,332.0 pesos, distribuidos de la siguiente manera: Monto reducido de la partida 15901 Otras prestaciones, de los programas presupuestarios (pp) siguientes: (pp) E002 por 655,000.0 pesos; (pp) M001 por 128,185.0 pesos y (pp) O001 por 37,147.0 pesos; para dar suficiencia a las partidas y (pp) siguientes: (pp) E002 por 731,155.0 pesos, a las partidas 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año por 504,795.0 pesos; 14103 Aportaciones al IMSS por 169,518.0 pesos; 14202 Aportaciones al INFONAVIT por 25,160.0 pesos; 14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro por 7,736.0 pesos; 15403 Asignaciones adicionales al sueldo por 23,946.0 pesos; (pp) M001 por 52,030.0 pesos, 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año por 46,990.0 pesos; 15403 Asignaciones adicionales al sueldo por 5,040.00; (pp) O001 por 37,147.00, 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año por 35,467.0 pesos; 15403 Asignaciones adicionales al sueldo por 1,680.0 pesos.

Folio No. 2023-13 J2V-42
Autorizada el 23-01-2024

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV), solicita traspaso de recursos al interior del Capítulo 1000 Servicios personales de los programas presupuestarios (pp) E002, M001 y O001 por 729,019.0 pesos, disminuyendo del (pp) E002 la cantidad de 127,585.0 pesos, de las siguientes partidas: 11301 Sueldos base por 31,814.0 pesos; 13301 Remuneraciones por horas extraordinarias por 4,379.0 pesos; 14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil por 28,785.0 pesos; 15901 Otras prestaciones por 51,661.0 pesos; 16103 Otras medidas de carácter laboral y económico por 10,946.0 pesos. (pp) M001 por 83,610.0 pesos, disminución en las partidas 13201 Primas de vacaciones y dominical por 1,081.0 pesos; 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año por 4,338.0 pesos; 14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil por 29,051.0 pesos, 15402 Compensación garantizada por \$12,694.0 pesos; 15901 Otras prestaciones por 36,446.0 pesos y el (pp) O001 por 517,824.0 pesos, disminuyendo las siguientes partidas: 12201 Remuneraciones al personal eventual por \$415,671.00; 13201 Primas de vacaciones y dominical por \$1,586.00; 14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil por 1,561.0 pesos; 15901 Otras prestaciones por 99,006.0 pesos; dichos recursos son para dar suficiencia al (pp) E002 a las partidas siguientes: 13104 Antigüedad por 160,733.0 pesos, para cubrir el pago de la prima de antigüedad del personal que causo baja en la Entidad y 15202 Pago de liquidaciones por 568,286.0 pesos, para cubrir el pago de la indemnización al personal que causo baja.

CUENTA PÚBLICA 2023

Adecuación Externa:

Folio No. 2023-13 J2V-16
Autorizada el 15-06-2023

La ASIPONA Puerto Vallarta solicita modificación al flujo de efectivo relacionado con el traspaso compensado de recursos propios por un monto total de 306,180.0 pesos; provenientes del Capítulo de 3000 Servicios generales en la partida de gasto 39202 Otros Impuestos y Derechos, al Capítulo 1000 Servicios personales en la partida de gasto 15403 Asignaciones Adicionales al Sueldo; para llevar a cabo el otorgamiento de la prestación de ayuda de despensa al personal de mando de tipo civil de la entidad.

Folio No. 2023-13 J2V-21
Autorizada el 11-07-2023

Se solicita se autorice el registro de una ampliación al Flujo de Efectivo del presupuesto de la ASIPONA PV a para el ejercicio 2023, por un monto total de 11,995,303.0 pesos, de recursos propios, con cargo a Ingresos Excedentes Inherentes e Ingresos no inherentes generados en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo 2023, por concepto de Derechos derivados del: uso de puerto, atraque, embarque y desembarque de pasajeros en cruceros y embarcaciones turísticas, por concepto de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones, servicios portuarios y conexos; por concepto de Productos derivados de: productos financieros por incremento en las disponibilidades, y otros ingresos diversos por utilidad cambiaria en tipo de cambio e intereses cobrados a clientes, los cuales se destinarán a las partidas siguientes: partida 39202 Otros impuestos y derechos, por un monto de 3,795,303.0 pesos, con la finalidad de realizar el pago de la contraprestación del 6% al Gobierno Federal, por la obtención de mayores ingresos a los programados originalmente; partida 33801 Servicios de vigilancia, por un monto de 8,200,000.0 pesos con la finalidad de realizar el pago de los servicios de vigilancia por ampliación de áreas nuevas habilitadas para Marina Dársena Las Piedras, y Terminal de embarcaciones Turísticas.

Folio No. 2023-13 J2V-27
Autorizada el 19-09-2023

La ASIPONA PV, solicita modificación a su flujo de efectivo por un monto total de 12,423,197.0 pesos con cargo a ingresos excedentes propios generados en el periodo del 1 de abril al 30 de junio 2023, por los siguientes rubros: Puerto Altura y cabotaje variable turístico, atraque de altura cruceros, atraque Marina Peines, embarque y desembarque cruceros, embarcaciones turísticas y en zona Marina Peines, ingresos por cesión parcial, servicio de lanchaje, amarre, agua a embarcaciones, combustible, avituallamiento, recolección de basura, fumigación, energía eléctrica, taxis, guías, intereses bancarios, utilidad cambiaria, expedición de credenciales, otros productos e intereses cobrados a clientes, los cuales se destinarán al Gasto Corriente de Operación en las partidas siguientes: 33801 Servicios de vigilancia, por un monto de 1,200,000.0 pesos, con la finalidad de realizar el pago de los servicios de vigilancia por ampliación de áreas nuevas habilitadas para Marina Dársena Las Piedras, y Terminal de embarcaciones Turísticas; 39202 Otros impuestos y derechos, por un monto de 11,223,197.0 pesos, con la finalidad de realizar el pago de la contraprestación del 6% al Gobierno Federal, por la obtención de mayores ingresos a los programados originalmente.

Folio No. 2023-13 J2V-31
Autorizada el 18-10-2023

Se solicita se autorice el registro de una modificación al flujo de efectivo del presupuesto de la ASIPONA PV para el ejercicio 2023 por un monto total de 4,297,781.0 pesos, con cargo a ingresos excedentes propios generados en el periodo del 1 de julio al 31 de agosto 2023, por los siguientes conceptos: Puerto, atraque de altura, atraque Marina Peines, embarque y desembarque de cruceros, embarcaciones turísticas y en zona Marina Peines, ingresos por cesión parcial, servicio de lanchaje, amarre, avituallamiento, recolección de basura, fumigación, servicios conexos, energía eléctrica, taxis, guías, productos financieros, utilidad cambiaria, otros productos e intereses cobrados a clientes, los cuales se destinarán al Gasto Corriente de Operación a la partida siguiente: 39202 Otros impuestos y derechos, por un monto de 4,297,781.0 pesos, con la finalidad de realizar el pago de la contraprestación del 6% al Gobierno Federal, por la obtención de mayores ingresos a los programados originalmente.

CUENTA PÚBLICA 2023

Folio No. 2023-13 J2V-33
Autorizada el 30-10-2023

La ASIPONA PV, solicita modificación al flujo de efectivo relacionado con el traspaso compensado de recursos propios del presupuesto autorizado modificado en la partida 39202 Otros impuestos y derechos a la partida 15901 Otras prestaciones por un monto de 1,446,125.0 pesos. Este movimiento cuenta con Dictamen de autorización presupuestaria en Oficios No. 411/UPCP/2023/1122 y 416/DGPyPA/2023/1778 emitidos por la UPCP y la DGPyP A de fechas 8 y 14 de agosto de 2023, respectivamente, sin que se genere presiones de gasto del capítulo que se reduce, los cuales se destinaran para cubrir el pago de la re nivelación de las plazas de personal de mando de tipo civil de manera retroactiva a partir del 1 de julio de 2023.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, incluyendo sus reformas del 27 de diciembre de 2011, 29 de junio de 2012, 24 de julio de 2013, 4 de diciembre de 2015, 15 de agosto de 2016, 27 de junio de 2017 y 26 de junio de 2018.

a) Disponibilidad Inicial y final.

La disponibilidad inicial autorizada fue de 71,841,210.0 pesos, por lo que mediante adecuación interna No. 2023-13-J2V-7, se autorizó la actualización de la disponibilidad inicial de conformidad con lo reportado en los Estados Financieros dictaminados 2022, para ascender a un total de 124,258,473.0 pesos.

❖ **Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.**

En 2023 se llevó a cabo la aplicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019.

A continuación, se presentan las medidas de racionalidad del gasto implementadas:

CUENTA PÚBLICA 2023

Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2022*	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2023	Ejercido al 31/Dic/2023	Variación Ejercido al 31/Dic/2023 VS 31/Dic/2022		Variación Ejercido 31/Dic/23 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	\$	%	

21101	Materiales y útiles de oficina.	121,648.00	136,000.00	135,895.00	14,247.00	11.70%	-105	-0.08%	La Entidad racionalizó la compra de papelería y útiles de oficina, misma que se utilizó estrictamente para el desempeño de las actividades de los servidores públicos.
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	194,916.00	0	0	-194,916.00	#####	0	-	La entidad no tuvo la necesidad de adquirir material para impresión de gafetes por implementación de PIS.
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	68,540.00	0	0	-68,540.00	-100%	0	-	La Entidad no ejerció recursos en materiales y útiles para el procesamiento en equipos de bienes informáticos.
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	28,363.00	60,000.00	38,058.00	9,695.00	34.20%	-21,942.00	36.60%	Los equipos de transporte se utilizaron estrictamente para el cumplimiento de programas gubernamentales, y se procedió al arrendamiento de vehículos nuevos para mayor eficiencia energética.

CUENTA PÚBLICA 2023

26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, asignados a servidores públicos	279,246.00	264,000.00	230,192.00	-49,054.00	17.60%	-33,808	12.80%	Los servidores públicos utilizaron los equipos de transporte para lo estrictamente necesario.
-------	---	------------	------------	------------	------------	--------	---------	--------	---

CAPÍTULO 2000	692,713.00	460,000.00	404,145.00	288,568.00	41.70%	55,855.00	12.10%
---------------	------------	------------	------------	------------	--------	-----------	--------

Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16 (Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2022*	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2023	Ejercido al 31/Dic/2023	Variación Ejercido al 31/Dic/2023 VS 31/Dic/2022			Variación Ejercido 31/Dic/23 VS Presupuesto Autorizado	Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	\$	%	

31101	Servicio de energía eléctrica	820,724.00	1,055,000.00	1,040,139.00	219,415.00	26.80%	-14,681.00	-1.41%
-------	-------------------------------	------------	--------------	--------------	------------	--------	------------	--------

31301	Servicio de agua	1,303,528.00	1,300,000.00	940,960.00	-362,568.00	-27.80%	-359,040.00	-27.60%
-------	------------------	--------------	--------------	------------	-------------	---------	-------------	---------

Esta Entidad cuenta con dispositivos electrónicos a fin de evitar el derroche de energía eléctrica, así mismo los servidores públicos realizan el apagado de sus equipos de cómputo y luces diariamente. El incremento obedece al crecimiento de las áreas operativas en Marina Dársena Las Piedras y Terminal de Embarcaciones Turísticas. La Entidad está creando conciencia entre los servidores públicos para que utilicen los recursos de agua de manera responsable; aunado a que el consumo de agua de los cruceros ha bajado considerablemente, en virtud de que actualmente los cruceros han habilitado plantas potabilizadoras a bordo.



CUENTA PÚBLICA 2023

31401	Servicio telefónico Convencional	78,584.00	90,000.00	79,448.00	864.00	1.10%	-10,552.00	-11.70%	Las líneas telefónicas contratadas son las estrictamente indispensables, con el objetivo de brindar los medios de comunicación necesarios para los servidores públicos para mejorar la atención y servicios a los ciudadanos y usuarios de la comunidad portuaria.
31501	Servicio de telefonía celular.	18,868.00	22,000.00	17,287.00	-1,581.00	-8.40%	-4,713.00	-21.40%	Las líneas telefónicas se asignaron para operar la plataforma de Puerto Inteligente, en accesos al Recinto Portuario. La Entidad realizó arrendamiento de bodega para archivo y el incremento se debe a la actualización de costos por parte de la arrendadora, por cambio de administración.
32201	Arrendamiento de Edificios y Locales	298,650.00	420,000.00	420,000.00	121,350.00	40.60%	0.00	-	La Entidad realizó la contratación del arrendamiento de equipo de bienes informáticos estrictamente necesario para el desempeño de las actividades de los servidores públicos. Los vehículos arrendados son los estrictamente indispensables, a fin de que los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para el desempeño de sus actividades y funciones, mismas que permiten el cumplimiento sus obligaciones y objetivos de la Entidad. El incremento se debe al arrendamiento de 4 vehículos de golf para el traslado de turistas de los Muelles 2 y 3 al Muelle 1, así como por el remplazo de 6 vehículos de uso administrativo y operativo en virtud de las malas condiciones físicas y mecánicas.
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes informáticos	59,157.00	658,414.00	71,595.00	12,468.00	21.00%	-586,819.00	-89.10%	
32503	Arrendamiento de vehículos Terrestres, aéreos, marítimos, Lacustres y Fluviales para servicios administrativos	609,362.00	1,983,000.00	1,858,974.00	1,249,612.00	205.00%	-124,026.00	6.25%	

CUENTA PÚBLICA 2023

33104	Otras asesorías para la operación de programas	1,526,397.00	2,530,000.00	2,412,724.00	886,327.00	58.00%	-117,276.00	-4.60%	La Entidad realizó las contrataciones de servicios de consultoría, asesoría y elaboración de estudios estrictamente indispensables, así mismo se continuará con las emisiones de los dictámenes, mediante la cual se manifiesten los motivos por el cual se requieren dichas contrataciones.
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	13,822,534.00	22,359,532.00	21,978,036.00	8,155,502.00	59.00%	-381,496.00	-1.70%	La Entidad realizó el mantenimiento a las instalaciones sobre lo estrictamente indispensable para su óptimo funcionamiento.
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos.	322,214.00	425,000.00	325,144.00	2,930.00	0.90%	-99,856.00	-23.50%	El incremento se debe a que en el ejercicio 2023, los servidores públicos, atendieron diversos asuntos fuera de la Ciudad, mismos que afectaban la Entidad.
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos.	0.00	0.00	-	0.00	0.00%	0.00	0.00%	No se han ejercido recursos
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	6,303.00	12,000.00	10,584.00	4,281.00	67.90%	-1,416.00	-11.80%	Se ejerció lo estrictamente necesario, para dar la atención a los juicios radicados en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.
37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	El incremento se debe a que en el ejercicio 2023, los servidores públicos, atendieron diversos asuntos fuera de la Ciudad, mismos que afectaban la Entidad.
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos.	140,619.00	270,000.00	220,275.00	79,656.00	56.70%	-49,725.00	-18.40%	
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos.	0	0	0	0	0%	0	0.00%	
38301	Congresos y Convenciones	0	210,000.00	147,532.00	147,532.00	0	-62,468.00	-29.80%	
38401	Exposiciones	0	0	0	0	0	0	0.00%	

CUENTA PÚBLICA 2023

	Gastos para alimentación de servidores públicos	25,651.00	40,000.00	39,152.00	13,501.00	52.6	-848	-2.1	Los recursos fueron utilizados para reuniones con autoridades, para dar atención a los temas como a las MIAS de las obras y la elaboración de estrategias de la recepción de la Marina de San Blas.
CAPÍTULO 3000		19,032,591.00	31,374,946.00	29,561,850.00	10,529,289.00	55.30%	-1,813,096.00		

SEÑALAMIENTOS ADICIONALES:

Artículo 12 LFAR

Fracción I.- La Entidad no cuenta con secretarios particulares asignados, sin embargo, se dará seguimiento a la Ley de Austeridad Republicana en caso de que se presentara este supuesto.

❖ Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestarias.

➤ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

- ❖ Durante el período enero a diciembre de 2023, los ingresos recaudados por venta de servicios e ingresos diversos ascendieron 151,508,579.0 pesos, en comparación con los 151,508,579.0 pesos, registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre ambos ingresos.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

1. Total de Ingresos Presupuestarios	151,508,579.0
2. Más ingresos Contables No Presupuestarios	-
Ingresos financieros	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
Aprovechamientos patrimoniales	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	151,508,579.0

➤ Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables.

- ❖ Durante el periodo de enero a diciembre 2023, el presupuesto ejercido ascendió a 146,959,986.0 pesos, en comparación con los 146,828,691.0 pesos, registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos egresos.

CUENTA PÚBLICA 2023

Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	146,959,986.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables	13,267,380.0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.0
Materiales y Suministros	0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0
Vehículos y equipo de transporte	0.0
Equipo de defensa y de seguridad	0.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0
Activos biológicos	0.0
Bienes inmuebles	0.0
Activos intangibles	0.0
Obra pública en bienes de dominio público	0.0
Obra pública en bienes propios	13,267,380.0
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Concesión de préstamos	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos presupuestarios no contables	-
3. Más gastos contables no presupuestales	13,136,085.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,978,482.0
Provisiones	-
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros Gastos	0.0
Otros gastos contables no presupuestarios	-1,842,397.0
TOTAL DE GASTOS CONTABLES	146,828,691.0

Los otros gastos Contables no presupuestarios se integran como se muestran a continuación:

Integración de Otros Gastos Contables no presupuestarios	2023
Efecto D3	607,712.0
Efecto del ISR Diferido	-4,155,382.0
Incremento de Estimación de Cuentas incobrables	1,222,817.0
Efecto de PTU Diferida	482,456.0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-1,842,397.0



❖ **Sistema Integral de información.**

En lo referente al Sistema Integral de Información establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa que el envío es de forma mensual y se realizó de manera oportuna durante el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, en la plataforma para tal fin.

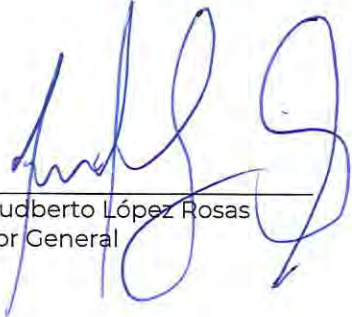
❖ **Tesorería de la Federación.**

En el ejercicio fiscal no se obtuvieron recursos por parte de la TESOFE.


❖ **Otra información que integra la Cuenta Pública.**

Mediante Oficio No. 412/UCG/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos que deben observar las Empresas Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2023. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado) y d) Funcional (armonizado), forma parte de la Cuenta Pública Federal del año 2023.

Estas notas presupuestales son parte integrante de los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto y el flujo de efectivo de Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2023 y fueron aprobadas bajo la responsabilidad de los suscritos el 13 de marzo de 2024.



Contralmirante Audberto López Rosas
Director General



CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas